



UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO



ESCUELA DE POST GRADO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTORICOS SOCIALES Y EDUCACIÓN

TESIS:

**PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CURRICULAR EN
LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE, BASADO EN EL
ENFOQUE POR COMPETENCIAS, ESPECIALIDAD DE
EDUCACIÓN PRIMARIA - ESCUELA PROFESIONAL DE
EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO
SOCIALES Y EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO
RUIZ GALLO – LAMBAYEQUE, 2012.**

Autor:

Lic. María Elita Vásquez Mera.

Asesor:

Dr. Marino Eneque Gonzales.

Lambayeque, octubre de 2012

PROGRAMA DE FORMACIÓN EN GESTIÓN CURRICULAR EN LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE, BASADO EN EL ENFOQUE POR COMPETENCIAS, ESPECIALIDAD DE EDUCACIÓN PRIMARIA - ESCUELA PROFESIONAL DE EDUCACIÓN - FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO SOCIALES Y EDUCACIÓN, UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO RUIZ GALLO – LAMBAYEQUE, 2012.

Presentada en la escuela de postgrado de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo para obtener el grado de Maestro en Ciencias de la Educación, con Mención en Docencia y Gestión Universitaria, por:

Lic. MARIA ELITA VÁSQUEZ MERA
Autor

Mg. Marino Eneque Gonzales
Asesor

APROBRADO POR:

Dr. JOSÉ GOMEZ CUMPA
PRESIDENTE DEL JURADO

Dr. JULIA MIRTHA LIZA GONZALES
SECRETARIO DEL JURADO

Dr. JUAN EDUARDO AGUINAGA MORENO
VOCAL DEL JURADO

DEDICATORIA:

A mis padres, porque siempre me han motivado para salir adelante en cada momento, a mis hermanos Vetel, Enid y Fanny, a mis sobrinos Yamick, María, Jeremy y mi pequeño Yadier por su cariño cada día

AGRADECIMIENTO:

Quisiera expresar mi agradecimiento a Dios mi creador y dueño de mi vida, sè que sin su ayuda no hubiera podido culminar mis estudios,

Todo lo que ellos me han dado, amor, entrega, protección, comprensión y paciencia., ha contribuido a mi solidez intelectual y emotiva, que ha sido crucial para este proyecto académico que ahora culmina con éxito. Espero que esta tesis de maestría transmita, mi fe en el trabajo desinteresado, y bien hecho, como garantía de satisfacción personal.

Mil palabras no bastarían para agradecerles su apoyo, su comprensión y sus consejos en los momentos difíciles.

A todos, espero no defraudarlos y contar siempre con su valioso apoyo, sincero e incondicional

RESUMEN

La Diversificación curricular trata de atender a la a diversidad cultural, económica, social y religiosa que existe en nuestro país, el currículo y su aplicación en el aula no pueden ser homogéneos

En tal sentido **el problema**, que aborda el estudio, es el dominio de la diversificación del Diseño Curricular Nacional (DCN) en el área de Comunicación en Educación Primaria, de la escuela profesional de Educación, de la Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque.

El **objeto de estudio**, o parte dela realidad que comprende el problema de investigación, es el proceso de formación inicial docente en la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

El **campo de acción o** área temática en la cual se inscribe la propuesta, es el Desarrollo de capacidades en gestión curricular curricular en el área de comunicación en los docentes en formación inicial, especialidad de Educación Primaria de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.

La finalidad o propósito del estudio es el diseño un Programa de formación en gestión curricular en la formación inicial docente, basado en el enfoque por competencias, para la especialidad de Educación Primaria - Escuela Profesional de Educación - Facultad de Ciencias Histórico Sociales, por lo que los alumnos deben conocer y saber diversificar el Diseño Curricular Nacional (DCN), de allí el conflicto en la elaboración de las Unidades Didáctica Primaria de la FACHSE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque.

La idea a defender, **hipótesis o explicación anticipada es** “El diseño de un Programa de formación en gestión curricular en la formación inicial docente, basado en el enfoque por competencias, permitirá disponer de una herramienta metodológica básica a los egresados de la especialidad de Educación Primaria - Escuela Profesional de Educación - Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo – Lambayeque, que les permitirá mejorar su desempeño en diversificación curricular”

Entre las conclusiones, la principal que se formula, es la relacionada con el diseño de propuestas en el campo pedagógico, con fundamento teórico científico, como capital vía, para generar innovaciones trascendentes.

SUMMARY

Curricula diversity tries to fulfill cultural, economic, social, and religious diversity that exists in our country. The curriculum and classrooms applications cannot be homogeneous.

On that sense, the problem mentioned in this study, is the field of diversity of the National Curriculum Design (NCD) in the Communication area on Primary Education, from the Education department, from the Social and Historical Sciences and Education from the Pedro Ruiz Gallo National University in Lambayeque.

The specific subject of study, or part of the fact understood in the research, is the process of initial teaching formation from the Pedro Ruiz Gallo National University from Lambayeque.

The field of action or topic area in which the proposal belongs is the Development of qualities on curriculum management in the area of communication on initial teaching formation, specializing on Primary Education from the Pedro Ruiz Gallo National University.

The goal or purpose of this study is the design of a program of curriculum management during the initial teaching formation, focusing on competencies, for the specialty of Primary Education – Professional School of Education -Historical and Social Sciences department for students to know this program and to know how to diversify the National Design curriculum (NDC), from there, the conflict on the preparation of didactic units for primary from the FACHSE, from the Pedro Ruiz Gallo National University,

The idea of defend, a hypothesis or a previous explanation from “The design of a program for the formation of curricular management at the beginning of teaching formation, based on the focus by competencies that will allow to have a basic methodology tool for the graduated students from the specialty of primary education

The Professional School of Education - Historical and Social Sciences and Education, Pedro Ruiz Gallo National University – Lambayeque, that will allow them to improve their performance on curriculum diversity.”

Among the conclusions, the key one to question, is related with the design of proposals on the pedagogic field, with a theoretical and scientific base, as capital via, to generate transcendental innovations.

ÍNDICE

Dedicatoria

Agradecimiento

Resumen

Introducción

Capítulo I:

Análisis del objeto de estudio

Capítulo II:

Fundamentación Teórica

Capítulo III:

Resultados de la Investigación

INTRODUCCIÓN

En la actualidad , se está viviendo, cambios de paradigmas educativos, debido a la multitud de prácticas educativas, estos de acuerdo a la sociedad dentro de un mundo globalizado, muestran virtudes y anomalías; en este sentido podemos observar diversas maneras de enseñar y aprender por docentes y alumnos respectivamente. La diversificación curricular es una respuesta a la realidad de nuestro país que se manifiesta en su enorme diversidad geográfica, ecológica, social y cultural, por lo cual la educación, para ser pertinente y equitativa, debe responder a esta realidad.

Por otro lado el área de comunicación es el área transversal a todas las áreas y tiene como finalidad principal desarrollar en los estudiantes un manejo eficiente y pertinente de la lengua para expresarse, comprender, procesar y producir mensajes, que le servirá para lograr las capacidades de las demás áreas.

Para asegurar el adecuado desarrollo de las capacidades, es necesario tomar en cuenta que en Primaria, los niños concluirán la iniciación del proceso de la lectura y escritura que se comenzó en Inicial como pre-lectura y pre-escritura, así como lectura y escritura inicial, utilizando los logros obtenidos en comunicación oral, expresión artística y comunicación no verbal.

La realización del presente trabajo es de importancia debido a que es un tema actual, pero que no se ha orientado a la gestión de la diversificación curricular en el área de Comunicación.

En el presente informe se presenta como una alternativa de solución para ayudar a los docentes en formación inicial a diversificar las capacidades del Área de Comunicación en III Ciclo del DCN y puedan así, elaborar sus Unidades Didácticas sin dificultades y que respondan a las necesidades y contexto de los niños y niñas.

El **problema**, que se trata en la investigación, se centra en las evidentes limitaciones que muestran los estudiantes en formación inicial de la

especialidad de Educación Primaria, en la diversificación del Currículo Nacional (DCN) para programar sus unidades y sesiones de aprendizaje. Una primera reflexión tiene que ver con el hecho de que la programación curricular no se adecua de acuerdo a la realidad y necesidades de los alumnos sino que tan sólo se transcribe al Diseño Curricular Nacional, pues éste contiene de manera genérica los contenidos de aprendizaje, válidos para todo el ámbito nacional; características que se han podido delimitar a través de una guía de observación y el análisis de las respuestas de la encuesta aplicada a 163 estudiantes de Educación Primaria, pregrado y 34 docentes de la escuela profesional, Facultad de Ciencias Históricas Sociales y Educación de la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque.

En esta línea de pensamiento, el **objetivo** del estudio es diseñar un programa de formación en gestión curricular en la formación inicial docente, basado en el enfoque por competencias, que permitan el proceso de formación inicial docente en la Universidad Nacional Pedro Ruíz Gallo de Lambayeque.

Se trata de una **investigación de tipo** propositiva, que se apoya tanto en la técnica documental y la encuesta, las que han permitido identificar el problema expresado en un programa de formación en gestión curricular en la formación inicial docente, basado en el enfoque por competencias en pre grado nivel Educación primaria, sobre cuya base podrá desarrollarse la propuesta de un modelo de gestión curricular.

Para una mejor comprensión el estudio se estructura en tres capítulos:

En el **Capítulo I**; denominado análisis del objeto de estudio, se hace referencia a : ubicación, surgimiento del problema, evolución del objeto de estudio desde el punto de vista pedagógico y epistemológico, situación histórica contextual del objeto de estudio y la descripción de la metodología empleada para el desarrollo de la presente investigación.

En el **Capítulo II**; titulado Fundamentación Teórica, se explica de manera detallada la teoría científica y conceptos centrales, que sirven para argumentar la investigación.

En el **Capítulo III**; signado resultados de la investigación; se presenta la propuesta de en un programa de formación en gestión curricular en la formación inicial docente, basado en el enfoque por competencias para desarrollar habilidades en la diversificación curricular, asimismo se presenta los datos procesados de los instrumentos aplicados.

CAPÍTULO I

ANÁLISIS DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DEL NIVEL SUPERIOR UIVERSITARIO

1.1. Ubicación:

Lambayeque es uno de los veinticuatro departamentos que, junto con la Provincia Constitucional del Callao, forman la República del Perú. Su capital es Chiclayo. Está ubicado al noroeste del país, limitando al norte con Piura, al este con Cajamarca, al sur con La Libertad y al oeste con el océano Pacífico. Con 14 231 km² es el segundo departamento menos extenso —por delante de Tumbes— y con 78,2 hab/km², el segundo más densamente poblado, por detrás de Lima. Se fundó el siete de enero de 1872.

Es considerada la región "más costeña", pues sólo una pequeña extensión de su territorio llega a la sierra.

Tiene una población que bordea el millón de habitantes. Su capital es la ciudad de Chiclayo, la cual tiene un clima placentero, con una temperatura anual promedio de 22,3°C, y en verano llega a superar los 32°C. Otras ciudades importantes son Ferreñafe, Lambayeque, Motupe y Saña. [En línea] <http://www.regionlambayeque.gob.pe/> [Consulta: 21 de junio de 2012]

Lambayeque es una ciudad del noroeste del Perú, capital de la provincia de Lambayeque en el departamento homónimo. Se sitúa a 11,4 km al norte de Chiclayo (distancia desde su plaza de armas hasta la de Chiclayo; a 4,7 km

desde las salidas de ambas ciudades), a 13 km del litoral y 509 km de la frontera con el Ecuador

1.1.1. Breve Reseña Histórica:

Cuenta la leyenda que en una época remota arribó a las playas de la actual caleta San José, en el Perú, una gran flota de balsas extrañas, tripuladas por un brillante cortejo de guerreros extranjeros, que tenían por jefe a un hombre de gran talento y valor llamado Naylamp, quien fundó esta civilización conocida como Sicán o Lambayeque (siglo VII - X DC aprox.)

Sus descendientes son los forjadores de la gran Cultura Chimú, forjada en Lambayeque antes que el Imperio inca y que se desarrolló hasta lograr un notable estado paralelo a la Civilización inca y a diferencia de ésta, trasladó su capital a zonas más propicias y estratégicas estableciendo grandes centros urbanos.

Fueron grandes agricultores y textiles, pero sobre todo maravillosos orfebres, con extraordinarios trabajos en oro.

La conquista del territorio Chimú a manos de los Incas duró casi cuatro décadas, en las que intervinieron Pachacútec, Inca Yupanqui y Huayna Cápac sucesivamente. Cuando Francisco Pizarro pasó por el lugar, rumbo a Cajamarca a ultimar la conquista del imperio, quedó admirado al contemplar el oro expuesto en formas de vasijas y utensilios.

Durante la Colonia se despertó la rivalidad entre los pueblos de Lambayeque y Santiago de Miraflores de Saña, por la opulencia de este último, despertando inclusive la codicia de los piratas. Un desborde en 1720 inundó Saña y terminó con una floreciente ciudad

En la Emancipación y la Independencia, el pueblo lambayecano tuvo como su caudillo al patriota Juan Manuel Iturregui, quien propagó las ideas libertarias y

ayudó a ingresar armas para dicha causa. Dos valerosos hijos como Elías Aguirre y Diego Ferré ofrendaron su vida a bordo del Monitor Huáscar en el Combate de Angamos.

En la actualidad Lambayeque cuenta con importantes ingenios azucareros y la gran Represa de Tinajones. Es el primer departamento productor de arroz en el Perú, con gran desarrollo agropecuario y comercial.

Dentro de sus instituciones importantes se encuentra ubicada en la capital de la provincia de Lambayeque la gran casa superior de estudios hoy denominada Universidad Pedro Ruiz Gallo, la misma que hasta el 17 de Marzo de 1970, funcionaba como UNIVERSIDAD AGRARIA DEL NORTE con sede en Lambayeque, y la UNIVERSIDAD NACIONAL DE LAMBAYEQUE, con sede en Chiclayo, ese día mediante el Decreto Ley No. 18179, se fusionaron ambas universidades para dar origen a una nueva, a la que se tuvo el acierto de darle el nombre de uno de los más ilustres lambayecanos: el genial inventor, precursor de la aviación mundial y héroe nacional, Teniente Coronel PEDRO RUIZ GALLO.

Nacida así, hace 42 años la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, tuvo como primer Rector al Ing. Antonio Monsalve Morante. A él le sucedieron como Rectores, el Ing. Hernán Chong Chappa (1977-1981), el Ing. Manuel Cisneros Salas (1981-84), el Ing. Angel Díaz Celis (1984-1990), y como Presidente de una Comisión de Reorganización, al Dr. Arnaldo Medina Díaz (1970-1972), al Ing. Enrique Vásquez Guzmán (1972-74), al Ing. Pedro Casanova Chirinos (1974-76), y al Ing. Demetrio Carranza Lavado (1976-78). Al Dr. Sigifredo Orbegozo Venegas le correspondió ser Presidente de la Comisión Transitoria de Gobierno designada para solucionar el último conflicto de autoridades.

No ha sido fácil el camino recorrido en estas más de cuatro décadas, para esta Universidad. Por diversas razones, su proceso de consolidación fue largo y complejo, al punto que, en algún momento la agudización de las contradicciones

internas llegó a poner en peligro su propia existencia. Sin embargo, al fin logró imponerse la cordura y haciéndose prevalecer los altos intereses de la institución sobre cualquier otro interés personal o de grupo, se pudo superar las dificultades y, con ello ingresar en una etapa de armonía, sin la cual habría sido imposible obtener los logros que hoy podemos exhibir con legítimo orgullo.

La universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo se encuentra en un franco y sostenido proceso de desarrollo integral que le está permitiendo ponerse a la altura de las mejores universidades del país. Pues no sólo se ha podido cumplir con un ambicioso programa de construcciones sino que además y fundamentalmente, se viene dando gran impulso al mejoramiento académico, tratando de modernizar nuestra Universidad para ponerla a tono con las nuevas exigencias de una sociedad aceleradamente transformada por el formidable progreso científico y tecnológico que caracteriza nuestra época.

Hoy la Universidad cuenta con catorce Facultades y veintiséis Escuelas Profesionales; Escuela de Post-Grado, Centro Pre Universitario, Centro de Aplicación para Educación Primaria y Secundaria, modernos laboratorios y bibliotecas especializadas en permanente actualización.

El trabajo realizado se enfoca en la escuela de educación creada en el año 1984, que en la actualidad cuanta con un aproximado de 1800 estudiantes comprendidos en la ocho especialidades que ofrece la escuela, se trabajo con una muestra de 327 estudiantes determinada en forma probabilística.

1.2. Evolución histórica del proceso de enseñanza aprendizaje en el nivel superior universitario.

Las primeras universidades surgieron en la alta edad media, en el siglo XII. Las fechas precisas de su fundación son discutibles, pero entre las primeras están la Universidad de Bolonia, la de París y la de Oxford; todas ellas ligadas a la Iglesia. En cuanto a su organización, las universidades fueron un fenómeno

Europeo, instituciones análogas, existían en otras culturas en forma de escuelas religiosas como en la India, Japón y China. (Álvarez de Zayas, Carlos M. :2006) Tomado de <http://www.umcc.cu/gestacad/monos/2008/CEDE/m0825.pdf> el 25 de enero del 2008.

La mayor parte de las universidades actuales surgieron en dos etapas: la primera tuvo lugar hacia mediados del siglo XIX como resultado de la Revolución Industrial y el desarrollo del Estado Moderno. La segunda se inició después de la II Guerra Mundial debido a la creación de sistemas universales de educación al desarrollo económico y a las aspiraciones democráticas demandadas por la enseñanza superior y el número de estudiantes que se multiplicó. Surgieron nuevos centros, pero tenían acceso a matricular los jóvenes que tenían dinero y que podían pagar sus estudios universitarios.

El proceso de enseñanza aprendizaje, se desarrollaba en los salones aristocráticos y los círculos literarios respondiendo a la clase dominante de cada país. La tendencia pedagógica más usual era la tradicional, donde los objetivos estaban elaborados en forma descriptiva, declarativa y dirigidos más a la tarea del profesor que a las acciones que el estudiante debían realizar, no se precisaba las habilidades que debían desarrollar, o sea el profesor era un sujeto activo del proceso y el estudiante era un sujeto pasivo.

El trabajo independiente era un grupo de tareas aisladas que el estudiante debía responder después de estudiar las conferencias o cientos de páginas de uno o varios libros de textos. Estos ejercicios eran reproductivos y en muchas ocasiones no se evaluaban, y los estudiantes adquirían poca independencia cognoscitiva, era predominante el uso de las conferencias.

“La pedagogía que se utilizaba era enciclopedista o intelectualista ya que los conocimientos se transmitían como verdades acabadas, generalmente estos contenidos están dissociados de la experiencia y de las realidades del estudiante” (Revista Cubana de Educación Superior. Vol. XXII N° 2 -2002)

En el 2011 había más de un centenar de universidades en funcionamiento y algunas más en proceso de constitución. Un año antes, en el 2010, había alrededor de 1,100 instituciones de educación superior no universitaria. Si bien el número de instituciones de este tipo supera al de las universidades, en términos de matrícula, las universidades concentran la mayor de la misma. En las últimas 3 décadas, sino un poco más, el número de instituciones de educación superior ha crecido muy rápidamente pero más rápido ha crecido el sector no universitario.

Para alcanzar estos objetivos es necesario reformar los planes de estudio y utilizar métodos nuevos con la aplicación del enfoque histórico cultural de Vigotski, este junto a sus colaboradores expuso una teoría psicológica basada en el análisis de la construcción de las estructuras, de las funciones y de los estados psíquicos del hombre que sostienen su vigencia.

En los problemas que presenta la actividad cognoscitiva del hombre un papel determinante le corresponde a la enseñanza, la cual no se opone al desarrollo, sino que lo arrastra tras sí, y crea su zona de desarrollo próximo. Este posicionamiento se sustenta precisamente en la ya aludida teoría vigotskiana que refiere. Observándose de este modo en el proceso de enseñanza aprendizaje un nivel real de desarrollo dado por las acciones que un individuo puede desarrollar por sí solo y un nivel potencial que se manifiesta en las acciones que este puede desarrollar bajo la guía de un experto o en colaboración con sus compañeros, esta última es la que constituye “la zona de desarrollo próximo”

La última Conferencia Mundial sobre la Enseñanza Aprendizaje¹ de la UNESCO, (1998). Aportó la siguiente información: “la reestructuración de los planes de estudio debería tomar en consideración las cuestiones relacionadas

¹Conferencia Mundial Sobre La Educación Superior Unesco (1998)

con las diferencias entre hombres y mujeres, así como el contexto cultural, histórico y económico propio de cada país y las necesidades de las comunidades del mundo entero deberían quedar reflejadas en los planes de estudio de todas las disciplinas universitarias ”

En un sistema universitario, la transferencia del conocimiento se realiza principalmente a través de la enseñanza. La generación del conocimiento, se asocia con la investigación, el cual se organiza de tal manera que pueda estar disponible para transformar el entorno o resolver algún problema del mismo. La codificación, conservación y accesibilidad del conocimiento, usualmente se efectúa en el seno de una biblioteca universitaria o depende de que exista una necesidad de utilizarlo para generar otros conocimientos, para adquirirlo y transferirlo a nuevas situaciones o hacerlo llegar a personas deseosas de acceder a ese conocimiento almacenado.

Desde esta perspectiva según las fuentes analizadas se puede considerar a la gestión del conocimiento al proceso caracterizado por una transformación continua de datos en información y de información en conocimiento y de conocimiento en inteligencia, en la cual se planifican una serie de acciones para conducir a la búsqueda de soluciones. Por lo tanto, toda organización de educación superior universitaria es un sistema que utiliza conocimiento, para producir nuevo conocimiento, además de procesarlo y transferirlo a un contexto social determinado. La tecnología es el hilo conductor de la gestión de la información ya que posibilita su tratamiento y posterior divulgación ya hecho conocimiento.

Por ello, es necesario comprender donde se inserta la educación superior en la actualidad y donde se insertará en el futuro, por lo tanto llegó el momento de hilvanar una serie de reflexiones alrededor de la virtualización. Al respecto la UNESCO el 9 de octubre de 1998 en su declaración mundial sobre la educación

superior en el siglo XXI: visión y acción establece en el artículo 12, los considerandos referidos al potencial y los desafíos de la tecnología a saber:

Las transformaciones que está viviendo el mundo contemporáneo en materia económica, social, política y cultural, aunado a los grandes avances de la ciencia y la tecnología en estos tiempos ha producido un nuevo contexto socio histórico, donde la sociedad humana cada día debe asumir los nuevos retos que le impone la sociedad de la información y el conocimiento.

Estas exigencias provocadas por esta nueva sociedad del conocimiento ha tocado a las universidades y a todos sus miembros en el mundo, y particularmente en Latinoamérica, todos estos procesos continuos de cambios ha producido la necesidad de formularse una nueva visión, sobre el papel del docentes y los retos que estos deben asumir al igual que las universidades en el siglo XXI.

Esta situación merece una especial atención puesto que el papel del docente en el siglo 21, será cada vez más complejos; es importante resaltar que este debe responder a su propia especificidad histórica cultural y los espacios geográficos que la rodean en las dimensiones ética, política, culturales, económica, jurídico, que le sean de su competencia; en este sentido podemos señalar que la universidad y los docente tienen la misión de estar al servicio de los intereses de cada país, esto con el fin de promover cambios y desarrollo para la búsqueda del bienestar colectivo de la sociedad.

Los continuos desafíos ante un contexto social dominado por el discurso de la globalización; por tal razón, es necesario que el docente asuma una actitud crítica desde su propia formación epistemológica y su cultura investigativa.

La universidad tiene retos futuros, pero lo primero por atender es y será su presente; la universidad ha cambiado a través de la historia, motivado a que no

puede permanecer inmutable, ya que esta es signo de muerte; lo inerte permanece y permanecerá siempre indiferente. Lo que tiene vida necesariamente necesita alinearse a los constantes movimientos que se van generando por la dinámica social y educativa de cada país latinoamericano, donde vivimos una etapa de transición paradigmática en la concepción teórica – práctica en el modo de vida. (Ysmael Hernández L. y Marcos Hernández L.30-10-2008)

Esta nueva realidad tiene la intencionalidad de revolucionar una nueva cultura universitaria basada en nuevas prácticas docentes, gerenciales y tecnológicas, que busca estimular al talento humano, sus capacidades cognitivas, fortalecimiento de las habilidades y la parte creativa, teniendo siempre presente el humanismo y la democracia como motor de cambio y transformación social.

En este mismo orden de idea, la formación de los futuros profesionales hoy en día, constituye uno de los aspectos más importante y de mayor interés que debe tener presente el docente y las universidades, para así lograr la excelencia educativa; porque el profesional del mañana no debe ser igual al de hoy en día, todo este proceso no recae solamente en la universidad, sino que el docente también tiene responsabilidad en el desarrollo integral de los profesionales universitarios.

En otras palabras la sociedad posmodernista requiere de docentes cada día con mayor presupuesto epistemológico, dispuesto a asumir la diversidad del conocimiento, liderazgo, ser más creativos e innovadores para facilitar el proceso de enseñanza y aprendizaje, de esta forma adaptarse a la nueva visión de la universidad del siglo XXI.

Veamos al docente como un hombre no como un objeto, ese sujeto, un paradigma expuesto a su continuo desarrollo humano que se ubique en un nivel de esencialidad más profundo, dicho nivel garantice la búsqueda de las

principales causas y necesidades para la transformación y cambio en la sociedad. Este proceso complejo por su propia naturaleza humana se enriquecerá sistemáticamente si se ajusta a un proceso en espiral donde el pensamiento divergente y creativo pase de la abstracción a la acción consciente y a la actividad práctica ante nuevas situaciones de búsqueda de soluciones en el proceso de enseñanza -aprendizaje desde la visión filosófica la comprensión, explicación e interpretación en su nuevo rol como docente del siglo XXI.

Hoy en día se debe aprovechar plenamente las tecnologías de la información y la comunicación con fines educativos, esforzándose al mismo tiempo por corregir las graves desigualdades existentes entre los países, así como en el interior de éstos en lo que respecta al acceso a las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y a la producción de los correspondientes recursos, llegando a adaptar estas nuevas tecnologías a las necesidades nacionales y locales, velando por que los sistemas técnicos, educativos, institucionales y de gestión las apoyen; la tecnología por sí solano garantiza un uso eficiente de los diferentes recursos académicos disponibles en Internet por parte de los estudiantes universitarios, es indispensable que todas las instituciones de educación superior a nivel mundial asuman en su currículo, las novísimas tendencias educativas referente al proceso de aprendizaje en Internet con el fin de vincular de manera productiva al estudiante con los recursos que ofrece este medio para que la sepa usar y de esta manera maneje adecuadamente la informaron que existe en la red.

En las últimas décadas se observa un interés creciente por la profesionalidad docente, es decir, por dotar de las competencias específicas a quienes se desempeñan en el ámbito de la enseñanza a fin de lograr acciones más eficaces y de creciente calidad.

La enseñanza universitaria no es ajena a esta preocupación por el logro de un desempeño docente profesional de óptimo valor. Es más, si se tiene en cuenta que muchas personas llegan a la docencia superior por su excelente nivel en el

campo disciplinar, por su estudio e investigación constante, pero sin elementos de formación específicos para llevar adelante las actividades de enseñanza, esta preocupación se acentúa notablemente. Nos encontramos con profesionales e investigadores que necesitan aprender a enseñar para poder brindar a los alumnos su saber, necesitan aprender a diseñar un curso de intervención didáctica, necesitan aprender estrategias metodológicas para promover aprendizajes adecuados, sin apelar sólo a las biografías escolares personales aunque éstas les hayan brindado el acceso al nivel cultural alcanzado.

Ferreyro Juana (2004), señala que la acción docente universitaria requiere profesores que transiten por el proceso de aprender a enseñar, de adquirir las competencias específicas para la acción didáctica, a fin de poder realizar luego el valioso acto de enseñar a aprender a sus alumnos.

El ámbito universitario se constituyó desde sus orígenes como el centro de elaboración, creación y transmisión cultural y educativa de nivel superior.

La Universidad se formó como una institución organizada y administrada para desarrollar el saber, para cultivar y ofrecer las manifestaciones de mayor interés social. Por ello, se configuró a sí misma como un centro esencialmente formativo que institucionaliza la cultura superior y, por la educación universitaria, profesionaliza es decir, brinda la formación profesional requerida a nivel social y público.

Nuestro siglo fue testigo de cambios notorios en la universidad. Entre ellos, destacamos dos que originan grandes desafíos a la docencia universitaria: uno de ellos se refiere al extraordinario aumento del número de alumnos y el otro, a la politización creciente del saber y de la cultura. Para muchas universidades, aumentar el número de estudiantes es una preocupación y hasta llega a configurarse en un peligro referido al continuar existiendo, pero en otros casos, el elevado número lleva a una masificación tal que hace perder toda relación

educativa personal, a la vez que cada estudiante pasa a ser uno más, despersonalizándose.

El segundo problema, referido a la politización del saber realizado a veces de manera sutil y casi imperceptible y otras, agresivamente, conduce a un desarrollo anárquico de los contenidos culturales científicos o técnicos.

La universidad debe constituir el ámbito de valoración del “saber sabio”, fruto de las investigaciones de la comunidad científica en la búsqueda de la verdad, alejada de todo otro interés que no sea el nacido del valor epistemológico propiamente dicho. Como sostiene Juan Pablo II en la Introducción a la Constitución Apostólica *Ex corde ecclesiae*: “por una especie de humanismo universal la Universidad Católica se dedica por entero a la búsqueda de todos los aspectos de la verdad en sus relaciones esenciales con la Verdad Suprema, que es Dios”.

Los rasgos vigentes de la modernidad y de la postmodernidad ofrecen un gran reto a la Universidad Católica y a todas las universidades de inspiración cristiana para concretar un proyecto de hombre culto católico, es decir, un hombre capaz de realizar un discernimiento evangélico sobre la cultura y promover el diálogo entre la ciencia y la fe.

Ahora bien, la universidad es centro de investigación y de docencia. Por tanto, cuando se toma el saber de investigación para llevarlo a ser objeto de enseñanza, es natural que éste sufra transformaciones adaptativas circunstanciales. Estos cambios no deben implicar pérdida o disminución del saber investigado sino que se debe hacer accesible el bien de la cultura al alumno con el compromiso de velar por la fidelidad cultural.

El docente universitario debe capacitarse para utilizar estrategias metodológicas conducentes a la mejor asimilación de la cultura superior, y a la mayor interacción en el contexto áulico. El profesor debe reflexionar y discernir qué acciones son las más oportunas para cada circunstancia académica concreta, en relación con los objetivos a lograr. Estas acciones, y las actividades

consecuentes, implican la adopción de un método, con sus correspondientes procedimientos y técnicas que no constituyen un secreto profesional. Al contrario, el docente estratégico participa al estudiante el objetivo a alcanzar y también la selección de procedimientos a implementar, con sus justificaciones de valor, a fin de que progresivamente se vayan formando aprendices estratégicos, es decir, alumnos consientes de las operaciones de pensamiento que realizan cuando se disponen a aprender.

Los procesos de enseñanza y los aprendizajes en la universidad se pueden enriquecer teórica y metodológicamente, a fin de que los alumnos comprendan las intervenciones del docente en relación con las situaciones didácticas y con el contexto de interacción de todos en la clase.

La organización de la enseñanza en la universidad debe considerar como imprescindible el trabajo de investigación del alumno. Esto significa que el docente no realice sólo una transmisión como lo hacen hasta ahora en algunas universidades, limitándose a dar cátedras; sino que promueve en forma gradual los procesos de indagación de los alumnos.

El dominio de estrategias didácticas llevará al docente universitario a impulsar aprendizajes significativos y relevantes, a integrar contenidos disciplinares y procedimientos metodológicos, a crear un clima áulico que favorezca continuamente la interrogación y la elaboración, es decir, situaciones de aprendizaje enriquecidas por una oportuna intervención docente.

El protagonismo de los alumnos llevará siempre a activar el desarrollo de las clases y promueve en ellos un estilo dinámico de aprendizaje, al par que contribuye para que el profesor comparta reflexiones, decisiones, interrogantes y propuestas. Con un mayor conocimiento acerca de las preferencias de aprendizaje de los alumnos, con el desarrollo de la sensibilidad hacia la forma más adecuada para cada grupo escolar, el docente universitario puede brindar una formación más personalizada y una atención más respetuosa de las diversidades individuales, y también fomentar actitudes cooperativas y de mayor integración social.

El dinamismo de los jóvenes universitarios en esta era convoca al docente a trabajar interactivamente y en forma cooperativa. En la interacción tienen lugar acciones sucesivas y/o simultáneas entre dos o más personas, destacándose el valor de la comunicación interpersonal. La participación de cada miembro en un grupo concreta una ocasión comunicativa en vistas de lograr un objetivo común.

La interacción directa de alumnos- profesor y alumnos entre sí requiere por parte del docente el seguimiento de los procesos que van realizando los estudiantes, y una intervención diferenciada, en relación con lo que cada uno necesite. Por ello habrá grupos que requieran más interacciones individuales y que permitan al profesor brindar ayudas específicas, y otros que necesiten más espacios para las interacciones basadas en la actividad conjunta de los alumnos entre sí.

La cooperación genera una forma de interacción centrada en el logro de objetivos comunes, beneficiosos para todos y para cada uno. La interacción positiva redundante en un fortalecimiento personal a la vez que en un mejor desarrollo e integración grupal, aumentando la autoestima y la capacidad de relaciones solidarias y comprometidas. El estímulo recíproco coopera para realizar el máximo esfuerzo académico por parte de los estudiantes.

En el aprendizaje cooperativo es necesario prevenir los riesgos propios de todo trabajo grupal, es decir, que sólo algunos miembros del grupo hagan la mayor parte del trabajo, o que los estudiantes menos hábiles queden apartados o ignorados por los demás. También es importante contribuir a que el grupo tome conciencia de su dinamismo, monitoree la calidad de su cooperación y reflexione sobre los posibles modos de mejorar, si es necesario.

La apoyatura del profesor puede cooperar a la organización de la información, a la utilización de técnicas complementarias para la búsqueda, o a la ampliación del contexto referencial que oriente las informaciones.

El desarrollo de la enseñanza universitaria hoy apela con frecuencia también al estudio de casos, es decir, a la selección de una porción de la realidad que

permite ser analizada y cuestionada, posibilitando reflexiones, discernimientos, consultas, aplicación de conocimientos, formación de juicios valorativos, comprensión de puntos de vista, etc.

Toda resolución de problemas coloca al alumno en la necesidad de comprender la cuestión, idear un plan resolutivo, ejecutar en plan y verificar los resultados. Sin duda que el valor de esta estrategia se halla en la deliberación intencionada, en la elección razonada de procedimientos que resultan controlados y evaluados en vistas del objetivo a lograr.

En todos los casos actualmente, este estilo de enseñanza se centra en el pensamiento reflexivo, en el monitoreo activo y evaluativo de los propios procesos cognitivos, en la habilidad para fijar una estrategia que incluya los cursos de acción necesarios para arribar a una solución eficaz.

Una posición teórica y práctica importante es considerar y concebir el proceso de enseñanza aprendizaje de forma bilateral, es decir, está conformado tanto por la actividad de enseñar, como la de aprender, es así que se reconoce en la literatura que es “un proceso que se caracteriza por la unidad dialéctica entre el profesor y los estudiantes.” Fuentes González, H. C. y Álvarez Valiente, I. B. (1998)

El proceso de enseñanza aprendizaje transcurre en una relación dialéctica en la cual interactúan, de forma consciente profesor y alumnos en la consecución de un objetivo común.

El proceso de enseñanza aprendizaje es un proceso abierto, complejo, social e históricamente determinado; regido por leyes objetivas que explican el funcionamiento de este proceso, En atención a ello se asume que: El proceso de enseñanza aprendizaje está regido esencialmente por leyes; entre las cuales se destacan la que expresa su estructura y funcionamiento sistémico, su condicionalidad socio -histórica, la unidad dialéctica de la instrucción y la educación.

El proceso de enseñar y aprender es un sistema y funciona con interrelación total de todos sus componentes. El mismo está estructurado por componentes personales y no personales. Los primeros se refieren a los agentes que en él actúan: el estudiante, el grupo de alumnos, el docente y los grupos de docentes o profesores; los segundos se refieren al qué, cómo y para qué se diseña, es decir, el problema, los objetivos, el contenido de enseñanza, los métodos y medios de enseñanza, la evaluación y las formas de organización del propio proceso.

Para lograr un proceso de enseñanza aprendizaje desarrollador es necesario cambiar la concepción que se tiene de sus componentes, además de reconocerlos y establecer entre ellos y el propio proceso una visión integral. La reconceptualización de los componentes personales del proceso debe estar encaminada a tener en cuenta el grupo escolar como espacio que permite la atención a la individualidad desde la colectividad, donde se producen las interacciones necesarias para el crecimiento personal desde el colectivo, ofreciéndose las condiciones idóneas para la formación de importantes cualidades que le permitirán aprender a convivir

Por otra parte, reconceptualizar los componentes profesor – estudiante significa colocar en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje a la persona que aprende, el protagonismo del estudiante no se realiza eliminando el del profesor, sino delimitando cualitativamente el papel de cada uno y sus condicionamientos recíprocos.

En la actualidad, se vive en una sociedad donde, desde que nacen, los niños están familiarizados con la televisión, el vídeo, la computadora, etc., por lo que se tiene que comprender que ya estos medios deben formar parte indispensable de las herramientas que el profesor debe utilizar en sus clases, pues la enseñanza no puede estar desligada de los adelantos científico-técnicos de la sociedad; de lo contrario los estudiantes verían a la universidad

como algo atrasado, obsoleto y no como el centro de todo lo referido al conocimiento, la cultura, el desarrollo, etc.

Actualmente la educación superior se encuentra en una crisis de paradigma debido a que el paradigma conductista (vigente todavía) en la cual el alumno es como una máquina que aprende conductas observables, medibles y cuantificables. Esto explica de manera insuficiente el proceso de aprendizaje – enseñanza.

Un nuevo paradigma, el socio cognitivo o constructivista, con mayor poder explicativo trata de abrirse camino y su presencia es evidente en muchos aspectos de las Reformas Educativas latinoamericanas, pero también hablamos **Paradigma Cognitivo.**-Organismo que desarrolla procesos cognitivos y afectivos.

El enfoque cognitivo está interesado en el estudio de la representación mental; así como en describir y explicar la naturaleza de dichas representaciones mentales y determinar el papel que desempeñan en la producción y desarrollo del conocimiento, considera que el aprendizaje es un proceso mental.

Se considera que el sujeto elabora las representaciones y entidades internas (ideas, conceptos, planes), de una manera esencialmente individual, aún y cuando esté influido por el medio ambiente externo, es un agente activo cuyas acciones dependen en gran parte de las representaciones o procesos internos que él ha elaborado como producto de las relaciones previas con su entorno físico. Los comportamientos no son regulados por el medio externo, sino más bien por las representaciones que el sujeto ha elaborado o construido.

Las diferencias fundamentales entre los paradigmas: conductista, humanista y cognitivo, derivan principalmente de la forma como enfocan el pensamiento y el aprendizaje humano, para los conductistas el aprendizaje únicamente ocurre

cuando se observa un cambio en el comportamiento. Si no hay cambio observable no hay aprendizaje.

La aplicación de técnicas humanistas es relevantes en la enseñanza ya que apuntan al desarrollo afectivo de los individuos; propician un ambiente agradable entre el profesor y los alumnos, favorable para el aprendizaje, permitiendo en los estudiantes elevar su nivel de autoestima.

Por otro lado, el paradigma cognitivo, deja de lado los sentimientos, y reconoce que aunque los estímulos externos pueden influir en el pensamiento, este se forma a partir de mecanismos más complejos que ocurren dentro del cerebro y por lo tanto son respuestas más diversas y complejas que actos simples de respuesta, como las formula el conductismo.

En conclusión la teoría cognitiva, proporciona grandes aportaciones al estudio de los procesos de enseñanza y aprendizaje, como la contribución al conocimiento preciso de algunas capacidades esenciales para el aprendizaje, tales como: la atención, la memoria y el razonamiento.

Reconoce la importancia de cómo las personas organizan, filtran, codifican, categorizan, y evalúan la información y la forma en que estas herramientas, estructuras o esquemas mentales son empleadas para acceder e interpretar la realidad.

León del Barco, Benito y Latas Pérez, Carlos (2005). Actualmente la universidad, después de muchos años, está llevando a cabo una reflexión crítica sobre muchos de sus cometidos, estructuras, procesos, responsabilidades, calidad docente... Debates e informes recientes como la Conferencia Mundial de 1998 sobre Educación Superior de la UNESCO, la Nueva exigencia en el proceso de enseñanza aprendizaje del profesor

universitario en el contexto de la convergencia europea: La formación en técnicas de aprendizaje cooperativo ISSN

Informe Dolores (1996) o el Informe "Universidad 2000" de Bricall (2000), son una muestra de este nuevo interés por la formación inicial y permanente del profesorado universitario. Asimismo, cabe destacar en los últimos años la celebración de congresos relacionados con la evaluación de la universidad y con la formación y evaluación del profesorado universitario, entre ellos podemos citar el IX Congreso de Formación del Profesorado: Formación y Evaluación del Profesorado Universitario, celebrado en Cáceres durante el año 1999 y el II Congreso Internacional de Docencia Universitaria e Innovación celebrado en julio de 2002, en Tarragona y el XI Congreso de Formación del Profesorado que se va a celebrar el próximo mes de febrero en Segovia.

Debates, informes y la abundante documentación que está generando la Convergencia Europea en la Educación Superior inciden en resaltar una nueva relación en el proceso de enseñanza aprendizaje en la que se subraya la importancia de una educación centrada en el sujeto que aprende, lo que supone un desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje. Los elementos para el cambio hacia este nuevo enfoque incluyen, según el proyecto Tuning Educational (2003): una educación más centrada en el estudiante, una transformación del papel del docente, una nueva definición de objetivos, un cambio en el enfoque de las actividades educativas, un desplazamiento del énfasis en la transmisión de conocimientos (input) a los resultados (output) y un cambio en la organización del aprendizaje. Es decir, que el profesor en el nuevo escenario que se está creando en la educación superior, debe necesitar una perspectiva diferente para entender y guiar la educación desde la perspectiva del que aprende. Se exigen dentro de este ámbito del Espacio europeo de Educación Superior nuevas destrezas y capacitaciones en los alumnos universitarios. El Proyecto Tuning clasifica las competencias genéricas en instrumentales, sistémicas el

interpersonales. Entre estas últimas destacan: capacidades para expresar los propios sentimientos, habilidades críticas y autocrítica, destrezas sociales relacionadas con las habilidades interpersonales, capacidad de trabajo en equipo, la expresión de compromiso social o ético. Se trata de desarrollar competencias interpersonales que tiendan a facilitar los procesos de interacción social y cooperación.

Concretando en el ámbito de la educación, el grupo Magisterio/ANECA, clasifica las competencias transversales que se le van a exigir al futuro maestro de Educación Infantil y Primaria en: instrumentales, sistémicas y personales. En estas últimas destacan: trabajo en equipo, trabajo en equipo de carácter interdisciplinar y habilidades de relaciones interpersonales. La proliferación de diferentes modos de educación (tiempo completo, tiempo parcial, etc.), los contextos cambiantes y la diversidad, afectan también al ritmo con el que individuos y grupos se involucran en el proceso educativo. Esto influye no solamente en la forma y estructura del programa formativo sino en el enfoque total de la organización del aprendizaje. Resulta obvio, por tanto, que para atender estas exigencias se requiere un profesorado con un nuevo perfil profesional. Para Valcárcel (2003) este nuevo perfil se basaría en las siguientes competencias: 1) Cognitivas, que suponen amplios conocimientos en el ámbito disciplinar específico y pedagógico. 2) Metacognitivas que favorezcan la reflexión y autocrítica de la propia práctica. 3) Comunicativas, vinculadas al uso adecuado de los lenguajes científicos. 4) Gerenciales, vinculadas a la gestión de la enseñanza y de sus recursos. 5) Sociales, que le permitan cooperar, persuadir, trabajar en equipo..., favoreciendo la formación de los estudiantes en esos ámbitos. 6) Afectivas que garanticen unas actitudes, motivaciones y unos comportamientos favorecedores de una docencia comprometida con el logro de los objetivos.

Como hemos podido apreciar en los apartados anteriores, la necesidad de formación en técnicas de aprendizaje cooperativo ha sido un hecho relevante

en la formación del profesorado universitario y no sólo hace unas décadas sino, también, en la actualidad. El nuevo Espacio Europeo de Educación Superior supone un desplazamiento de una educación centrada en la enseñanza hacia una educación centrada en el aprendizaje, a la vez que se exigen a los alumnos nuevas competencias interpersonales que faciliten la interacción social y la cooperación. No nos cabe la menor duda de que el aprendizaje cooperativo, dentro de este nuevo contexto, va ser una metodología que todo profesor universitario debe conocer y aplicar en las aulas universitarias.

1.2.4. El proceso de enseñanza aprendizaje en la educación superior universitaria del Perú.²

En el Perú existen a la fecha, más de 140 universidades cuyo rasgo común es, probablemente, la diversidad en sus modelos de gestión y la gran heterogeneidad en la calidad del servicio que ofrecen. Tal situación es fruto de que a finales del siglo pasado, el país experimentó un crecimiento desmedido del sector universitario favorecido por las normas que liberalizaron el mercado educativo¹, sin regular exigencias mínimas para la creación de universidades. En dicho contexto, el debate sobre la calidad de la educación superior no tardó en abrirse paso recogiendo premisas de la Declaración de la Unesco sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción (1998)² y en la primera década del presente siglo ya se había instalado en el sector universitario la conciencia de contar con una acreditación que reconozca y distinga la seriedad de las instituciones educativas. Las instituciones universitarias más prestigiosas empezaron procesos de autoevaluación y buscaron en instituciones acreditadoras extranjeras el sello distintivo de su calidad. El Estado peruano, por su parte, embarcado en labores de tener una economía estabilizada y conseguir crecimiento económico, se vio forzado a reconocer que el desarrollo social solo es posible cuando se cuenta con una educación de calidad, pues no cabe duda que la educación es un bien social que debe estar al servicio de la lucha contra la

²UNESCO Conferencia Mundial sobre Educación Superior en el siglo XXI. Visión y Acción. Memorias. Paris. 19992 SATURDINO, de la Plaza. Cátedra Club de Roma de la Universidad Politécnica de Madrid. 2003

pobreza y la desigualdad³. La preocupación por una educación de calidad pasó de ser un asunto propio de las instituciones educativas a convertirse en uno público y a generar políticas públicas en ese sentido. El cambio se inicia en el 2003 con la Ley General de Educación, Ley N° 28044, que entiende que la calidad educativa es “el nivel óptimo de formación que deben alcanzar las personas para enfrentar los retos del desarrollo humano, ejercer su ciudadanía y continuar aprendiendo durante toda la vida.”

El Perú, inmerso en los últimos lustros en un franco crecimiento económico, ha planteado a sus universidades nuevos retos, nuevos escenarios. Le exige, con absoluta razón, garantías de su capacidad y confiabilidad, demandándole el encargo social, en otras palabras la posibilidad de resolver los problemas que en ella se presentan, por tanto urge su adecuación y adaptación a ese nuevo escenario, lo que supone generar profundos cambios en su quehacer. Parte de estos cambios es la cuestión del conocimiento el cual ha asumido un rol estratégico en el mundo contemporáneo en la medida en que, para su desarrollo, las sociedades dependen cada vez más de la producción y difusión de conocimientos y tecnologías en las áreas más diversas. Ya que las universidades siguen siendo el lugar privilegiado para el cultivo del conocimiento, la existencia de sólidas instituciones de enseñanza de educación superior es una condición indisociable de la soberanía de las naciones. Instituciones que se caractericen por la promoción de un conocimiento abierto y autónomo que tomen partido por la dignidad humana y busquen alejar todo aquello que, en máscaras más diversas, golpea esa dignidad; que aleje una globalización homogeneizadora que reafirma hegemonías y papeles jerárquicamente distribuidos y que reproduce los mecanismos clásicos de la explotación, que acentúa las desigualdades y genera sociedades más injustas. Por tanto se apuesta por una universidad generadora del conocimiento como un bien social, que posibilite la erradicación de la exclusión y extienda a toda la humanidad -especialmente a los lugares más pobres- los recursos ya existentes que harían posible una vida más digna y menos sufrida y una auténtica democracia. En este sentido algunos aspectos deben ser atendidos

de inmediato en la Universidad Peruana, que no son nuevos pero si están pendientes:

Un primer aspecto: la pertinencia con excelencia, la Conferencia Mundial, sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO, celebrada en Paris del 5 al 9 de octubre de 1998. Define pertinencia como: “La capacidad de la Instituciones de Educación Superior y de los Sistemas de Educación Superior para dar respuestas concretas y viables, desde su naturaleza y fines, a la necesidad de la sociedad”. Alcanzar la pertinencia en los Sistemas de Educación Superior pasa necesariamente por comprender el término Sociedad del Conocimiento, que excede al conjunto de habilidades, experiencias o ideas que las organizaciones tienen, explícitas o tácitas, para cumplir sus propios objetivos individualmente enunciados. Es, por el contrario, principalmente, el instrumento global básico de cambio social, el activo que las sociedades, no importa en qué nivel de desarrollo o de qué características culturales, pueden utilizar más eficientemente para mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos; es el único recurso global e ilimitado que se puede poner al servicio de los pueblos.

Como sugiere la UNESCO: “La educación superior debe asumir un papel conductor en la renovación de todo el sistema educativo“. La pertinencia de la educación superior debe evaluarse en función de la adecuación entre lo que la sociedad espera de las instituciones y lo que éstas hacen. Ello requiere normas éticas, imparcialidad política, capacidad crítica y, al mismo tiempo, una mejor articulación con los problemas de la sociedad y del mundo del trabajo, fundando las orientaciones a largo plazo en objetivos y necesidades sociales, comprendidos el respeto de las culturas y la protección del medio ambiente. El objetivo es facilitar el acceso a una educación general amplia, y también a una educación especializada y para determinadas carreras, a menudo interdisciplinarias, centradas en las competencias y aptitudes, pues ambas preparan a los individuos para vivir en situaciones diversas y poder cambiar de actividad, debe reforzar sus funciones de servicio a la sociedad , y más concretamente sus actividades

encaminadas a erradicar la pobreza, la intolerancia, la violencia, el analfabetismo, el hambre, el deterioro del medio ambiente y las enfermedades, principalmente mediante un planteamiento interdisciplinario y transdisciplinario para analizar los problemas y las cuestiones planteadas.

³La educación superior debe aumentar su contribución al desarrollo del conjunto del sistema educativo, sobre todo mejorando la formación del personal docente, la elaboración de los planes de estudio y la investigación sobre la educación. En última instancia, la educación superior debería apuntar a crear una nueva sociedad no violenta y de la que esté excluida la explotación, sociedad formada por personas muy cultas, motivadas e integradas, movidas por el amor hacia la humanidad y guiadas por la sabiduría.” Los conocimientos y tecnologías, con el fin de mejorar las condiciones de vida de nuestros pueblos. Tarea que necesita indudablemente de un Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología que permita llevar adelante investigaciones básicas, orientadas y aplicadas, e instrumentar un Sistema Nacional de Innovación que ponga de inmediato a disposición de las personas los avances de la ciencia, de la tecnología, con el fin de mejorar las condiciones de vida.

Hacer hincapié en las capacidades y la flexibilidad en la formación. Esto, en última instancia, se refleja en el diseño curricular: Evidentemente, dice el documento, las voces más francas afirman que los graduados deberían adquirir competencias generales, deberían cultivar las capacidades sociales y de comunicación, deberían estar preparados para el empresariado y, por último, deberían ser flexibles .El mercado de trabajo, si bien está exigiendo habilidades cognitivas básicas, también está dando gran relevancia a las habilidades afectivas y actitudinales. El perfil del profesional universitario debe contemplar un currículo flexible, con la habilidad cognitiva de resolución de problemas, capacidad para adaptarse al cambio y a nuevos procesos tecnológicos, gran dosis de creatividad y actitud hacia la educación permanente. (UNESCO:1998)En definitiva, la gran transformación profesional exigirá un mayor nivel interdisciplinario, una revitalización del grupo de

³DOCAMPO, Domingo. Artículo Universidad en la Sociedad del Conocimiento. First Annual Iberoamerican R&D Summit.

disciplinas relacionadas con las esferas éticas, estéticas y de comunicación, y un cambio total de actividad en profesores y estudiantes, al tener que pasar de la idea de una educación terminal a una educación permanente: es decir, el profesional del futuro, estará atrapado de por vida en la educación, y educación y trabajo irán de la mano y no la una a expensas del otro.

Los aspectos antes mencionados se articulan necesariamente con los procesos de enseñanza – aprendizaje en tal sentido el acento de los procesos de enseñanza a los procesos de aprendizaje de manera concomitante se genera un renovado interés por las teorías o paradigmas del aprendizaje. Esta transformación está inspirada en la necesidad de promover en los estudiantes el desarrollo de competencias y un aprendizaje más autónomo que les capacita para continuar formándose y actualizándose a lo largo de toda su vida.

(González Tirados y González Maura, 2007; Bolívar y Caballero, 2008) concuerdan en señalar que el “Profesor no se puede limitar a preparar lecciones magistrales, sino que ha de asumir un rol más flexible y adaptable a la trayectoria de aprendizaje de cada individuo, lo que exige un profundo dominio de información y actualización de competencias profesionales”

Los procesos actuales de transformación buscan superar la concepción de la educación como simple transmisión-acumulación de conocimientos e información. De esta manera, la llamada crisis educativa es en buena parte una crisis del modelo pedagógico tradicional. Dicho modelo requiere una revisión a fondo frente al hecho incuestionable del crecimiento acelerado del conocimiento contemporáneo, acompañado de su rápida obsolescencia, así como ante otra realidad como lo es el desplazamiento del aparato escolar como único oferente de educación y el surgimiento de la escuela paralela de los medios masivos de comunicación y la rápida difusión de la información a través de las modernas tecnologías. Indiscutiblemente, estos fenómenos modifican, necesariamente, el modelo pedagógico y el rol del profesor universitario. Estos desafíos del aprendizaje conducen a las respuestas académicas que forman el núcleo de los

procesos actuales de transformación universitaria, y que deben inspirar los modelos educativos y académicos. Esas respuestas son:

- a. La adopción del paradigma del aprender a aprender.
- b. El traslado del acento, en la relación enseñanza-aprendizaje, a los procesos de aprendizaje
- c. El nuevo rol de los docentes, ante el protagonismo de los discentes en la construcción del conocimiento significativo.
- d. La flexibilidad curricular y toda la moderna teoría curricular que se está aplicando en el rediseño de los planes de estudio.
- e. La promoción de una mayor flexibilidad en las estructuras académicas.
- f. El sistema de créditos.
- g. La estrecha interrelación entre las funciones básicas de la Universidad (docencia, investigación, extensión y servicios).
- h. La redefinición de las competencias profesionales.
- i. La reingeniería institucional y la gestión estratégica como componente normal de la administración universitaria.
- j. La autonomía universitaria responsable.
- k. Los procesos de vinculación con la sociedad y sus diferentes sectores, (productivo, laboral, empresarial, etc.)

Se dice que el aprendizaje o los aprendizajes representan la esencia de la Universidad contemporánea. La pregunta, entonces es, qué hacer en la práctica docente para generar condiciones para un efectivo aprendizaje de los alumnos.

Afirma David Ausubel, que "existe una relación íntimamente entre saber cómo aprende un educando y saber qué hacer para ayudarlo a aprender mejor".

En definitiva, el aprendizaje es un proceso activo y de construcción de conocimientos que lleva a cabo en su interior (estructura cognitiva) el sujeto que aprende. Lo anteriormente expresado permite señalar como competencias básicas para el aprendizaje contemporáneo y estratégico las siguientes: a) Capacidad reflexiva y crítica. b) Capacidad de resolución de problemas. c)

Capacidad de adaptación a nuevas situaciones. d) Capacidad de seleccionar información relevante de los ámbitos del trabajo, la cultura y el ejercicio de la ciudadanía, que le permita tomar decisiones fundamentadas. e) Capacidad de seguir aprendiendo en contextos de cambio tecnológico y sociocultural acelerado y expansión permanente del conocimiento. f) Capacidad para buscar espacios intermedios de conexión entre los contenidos de las diversas disciplinas, de tal manera de emprender proyectos en cuyo desarrollo se apliquen conocimientos o procedimientos propios de diversas materias. g) Capacidad para disfrutar de la lectura y la escritura, del ejercicio del pensamiento y la vida intelectual. La educación debe promover la formación de individuos cuya interacción creativa con la información les lleve a construir conocimiento. Enseñar es esencialmente proporcionar una ayuda ajustada a la actividad constructivista de los alumnos. Se trata de promover un aprendizaje por comprensión. En cada aula donde se desarrolla un proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza una construcción conjunta entre enseñante y aprendices, única e irrepetible. De esta suerte, la enseñanza es un proceso de creación y no de simple repetición. Estos nuevos paradigmas educativos y pedagógicos, se fundamentan en los aportes de la psicología y de la ciencia cognitiva contemporáneas sobre cómo aprende el ser humano, y nos conducen a reconocer que el estudiante no sólo debe adquirir información sino también debe aprender estrategias cognitivas, es decir, procedimientos para adquirir, recuperar y usar información.

El sistema de educación superior peruana desde la perspectiva pública y privada esta al tanto de su devenir histórico y su compromiso en la construcción de la sociedad del conocimiento.

Durante siglos la educación en Perú fue y es uno de los sectores más abandonados y desatendidos, estuvo condicionada a los intereses de poderes extranjeros, de España primero y otros países después, que perseguían el

mantenimiento de la opresión y la explotación del pueblo. El estado de la educación era una manifestación del subdesarrollo existente debido a las relaciones económicas, políticas y sociales que imperaban en el país.

En Perú se inicia la educación superior con la creación de la universidad mayor de San Marcos en Lima.

La enseñanza era con carácter escolástico, desprovista de todo vínculo con la sociedad de carácter elitista donde se tendía a las familias pudientes de la alta sociedad de ese entonces.

En el proceso de enseñanza aprendizaje había dificultades, ya que los planes de estudio estaban poco actualizados y con poca preparación práctica. Los profesores utilizaban la didáctica tradicional, el trabajo independiente se orientaba con el estudio de varios capítulos de un libro de texto que a veces los estudiantes no tenían, para después realizar algunas preguntas aisladas, había grandes dificultades en la orientación y control de éste. La investigación científica muy escasa, con poca participación de los estudiantes en las actividades universitarias. Existían cierres frecuentes por los movimientos estudiantiles. Hay que destacar que entre los estudiantes había algunos que no estaban de acuerdo con la política existente de explotación y miseria; deseaban la libertad del país.

Después de la independencia del Perú se produjeron cambios cuantitativos y cualitativos, se estableció un sistema con más acceso a las personas. Uno de sus objetivos ha sido la de formar los cuadros altamente calificados para las diferentes ramas de la economía, la ciencia, la técnica y la cultura de la nación.

El proceso de enseñanza aprendizaje se ha transformado, respondiendo a los principios de la sociedad; los planes de estudio están actualizados, se vincula la teoría con la práctica, se tiene en cuenta las nuevas tecnologías y el profesor se

prepara constantemente para elevar sus competencias a través de postgrados, diplomados, maestrías y doctorado.

El proceso de enseñanza aprendizaje debe promover el desarrollo integral de la personalidad del estudiante, es decir, que se apropie de conocimientos, hábitos y habilidades intelectuales en estrecha armonía con la formación de sentimientos, valores, cualidades, convicciones e ideales.

El estudiante adquiere independencia cognoscitiva y aprende a aprender, es el sujeto activo del aprendizaje y el profesor es el guía, el facilitador, que a partir del diagnóstico realizado le va dando seguimiento sistemáticamente y los egresados universitarios estarán preparados en el ámbito laboral e investigativo, con una amplia cultura social.

Apoyado en este pensamiento es que se ha ido estructurando el proceso de enseñanza aprendizaje de la educación superior peruano “En este proceso los contenidos deber ser seleccionados de modo que garanticen la asimilación de conocimientos, el desarrollo de capacidades y habilidades que posibiliten la actividad creadora y todo un trabajo que propicie una adecuada formación de valores y atributos positivos de la personalidad.”

Los elementos comunes que el hombre debe asimilar para lograr una formación básica que garantice la continuidad del desarrollo cultural es lo que debe abarcar el contenido de la enseñanza.

Para lograr una concepción científica del mundo es imprescindible apreciar a través de los contenidos de enseñanza un enfoque científico y una visión general y dialéctica de la naturaleza y de la sociedad, para que se establezca la capacidad creadora de la cultura por el hombre.

Es necesario que los profesores posean un conocimiento sobre la naturaleza de los tres grupos de contenido, sobre los procesos de aprendizajes implícitos en su apropiación.

La determinación del nivel de desarrollo alcanzado por los estudiantes no es posible si el docente no tiene en cuenta los contenidos cognoscitivos, procesales y valorativos, para que la tarea posea un carácter integrador.

Los antecedentes de la Universidad peruana nos remontan a un centro de estudios tradicional, es decir colonial, oligárquica y de honorables, para luego institucionalizarse a inicios de 1919 bajo los intereses de una burguesía agraria – comercial de los terratenientes gamonales.

⁴Con la Ley 13417 de 1960 se da inicio a la denominada “universidad moderna, profesional y reformada”. Se reconocen las reivindicaciones reformistas como el gobierno universitario, la autonomía, gratuidad de la enseñanza, etc. En cambio, las leyes universitarias 17437 y 23733 llevaron a la frustración a estudiantes y profesores por ser insatisfactoria en los campos científico y técnico, especialmente esta última ley vigente, en la que se quería adecuar los patrones de dominación de una economía urbana. En la última década, la Universidad pierde su fuerza innovadora y movilizadora.

En su definición más amplia la Universidad viene a ser una institución de enseñanza superior donde se cursan estudios en las facultades y se confieren los grados correspondientes. En ese contexto, se justifica que la generación de investigación y búsqueda de información se conviertan en conocimientos y éstos, a su vez, sean entregados a los alumnos. Asimismo, los objetivos fundamentales vienen a ser la formación académica, la investigación, la proyección hacia la sociedad, y hoy en día el objetivo viene a ser el de

⁴Dr. Máximo Alfredo Ugarte Vega Centeno, Director de la Unidad de Investigación-Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Postpresidente del Consejo Nacional de Escuelas de Postgrado del Perú. iiadm@unmsm.edu.pe

universidad – empresa junto a los ideales y valores éticos que tienen que transmitirse y difundirse en la Universidad.

La situación actual de la Universidad podemos sintetizarla en los siguientes aspectos:

Estructura universitaria. Antes de 1930 existían nueve universidades públicas y una privada; hoy tenemos en el Perú, aproximadamente 83 universidades; 33 son nacionales (públicas) y las demás son privadas. Del total de las universidades mencionadas, se calcula más de 573 programas de postgrado, de los cuales muchos estudian solo los fines de semana, por horas y el precio y la modalidad a convenir.

Población. En 1960 se matricularon 30,000 alumnos aproximadamente, y en la actualidad, según la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) contamos con más de 500,000 estudiantes.

El presupuesto. Viene a ser uno de los problemas principales por el escaso apoyo del gobierno para incrementarlo, y porque los pagos por derecho de matrícula que vienen a ser casi simbólicos. En términos generales el Presupuesto de la República del año 2003 ascendía a 1200 millones de nuevos soles que viene a ser el 3,4% del PBI; y en el 2004 el 3,76% del PBI. De ese total, el 80% de estos presupuestos están destinados a pagar remuneraciones, siendo la partida más descuidada la de bienes y servicios que siguen deteriorándose desde hace dos décadas. En mayo del 2004, se realiza el denominado Pacto Social de los Compromisos Recíprocos por la Educación 2004-2006 (gobierno, partidos políticos, gremios empresariales y laborales, sociedad civil, etc., reunidos en el Foto del Acuerdo Nacional). El Pacto ratifica el compromiso de incrementar de 3,76% a 4,01% la participación de la educación en el PBI, sin embargo el presupuesto de educación del 2005 no incorpora dicho incremento; asimismo según fuentes del Ministerio de

Educación indican que no progresa la inversión en educación desde el año 2000, a pesar del crecimiento de la economía y del crecimiento de la presión tributaria del 12,1% al 13,4% del PBI.

En términos comparativos, somos uno de los países en Latinoamérica que menos gasta en educación por habitante: el Perú invierte 58 dólares al año; Bolivia 66; Colombia 97; Brasil 185 y Chile 238, según fuentes del CEPAL. Y, en el caso de las 30 universidades públicas reciben en conjunto la mitad de lo que gasta una universidad pública en Estados Unidos.

La normativa jurídica. Se basa en la actual Ley Universitaria N° 23733 de 1983, que regula las universidades públicas y privadas. En 1996 se promulga el Decreto Legislativo 882, mediante el que se aprueba la Ley de Promoción de la Inversión en la Educación. Hoy en día ambas normas resultan desfasadas porque no corresponden a los requerimientos y proyección de la universidad. La nueva Ley Universitaria (próxima a promulgarse), debe permitir en el ámbito económico, la ejecución de proyectos con total libertad.

Indica Piaget (Raúl Rispa, 1981) que la información facilita la capacidad de adaptación a situaciones nuevas. Educación y formación son procesos de adquisición de información estructurada, de conocimientos que permiten al individuo y a los grupos humanos actuar en las diversas situaciones de su vivir. Si nuestro entorno está cambiando, precisamos de una nueva educación y formación acorde con las nuevas condiciones.

Una de la más revolucionaria de las invenciones humanas fue la escritura ; los animales mueren y se llevan consigo los conocimientos y experiencias acumulados. Sin embargo, los avances que el hombre ha efectuado en los 10.000 últimos años se basan en su capacidad de almacenar información superando el tiempo y el espacio. Hoy vemos cómo surgen nuevos medios para crear, dar forma, almacenar, recuperar y difundir información. Agregados a

los materiales impresos, el registro sonoro, la imagen fotoquímica y la radiodifusión oral y audiovisual, dan lugar a un nuevo sistema global de información.

En los sistemas más sofisticados (y en expansión) los estudiantes cuentan con la ayuda de un servicio de orientación que ofrece consejo y apoyo. El sistema puede ser evaluado de forma positiva frente a los críticos que presentan el aprendizaje a distancia como una pérdida de contacto con el profesor u orientador y de espontaneidad personal.

Sin embargo algunas de las metodologías más recientes se centran en el aprendizaje individual. A través de la teleconferencia, la enseñanza a distancia favorece las relaciones grupales y cada vez se utilizan más los sistemas de apoyo por medio del teléfono e internet; los programas de radio y televisión que llegan a tener una enorme audiencia también se emplean en este tipo de enseñanza.

No es posible predecir todas las repercusiones de la evolución de la educación, ni la rapidez con que se producirá ; sin embargo, sobre la base de los cambios ya en vigor, pueden adivinarse formas de enseñanza totalmente inéditas , la causa de tal evolución que hace que aquello suceda , es la creciente complejidad de la vida moderna. Formarse y prosperar requieren ineludiblemente más y mejor técnica educativa para así mantenerse al alcance de los acontecimientos. El elemento catalizador para la creación de este universo inteligente , la tendencia tecnológica que lo puso en funcionamiento, fue la fusión gradual de dos tecnologías ; las telecomunicaciones y la informática han introducido un nuevo concepto (EAO) Enseñanza Asistida por Ordenador.

La aplicación que en el mundo educativo tiene la informática es muy importante, ya que, entre otras cosas, se puede contar con su infinita paciencia y la

posibilidad de almacenar en su memoria un número de cuestiones que jamás podrá contener un libro y los cambios no se notarán de inmediato, sino en el futuro.

La educación superior universitaria del S. XXI enfrenta una serie de desafíos y dificultades, como producto del entorno cambiante, la globalización y su ideal de posicionamiento efectivo en la sociedad del conocimiento. La universidad peruana no es ajena a esta realidad y para insertarse en este escenario competitivo, deben plantearse estrategias que la conduzcan a superar estos retos, los mismos que están ligados a la búsqueda de competitividad que debe superar la calidad de enseñanza, la investigación y mejores servicios. La evaluación derivada a acciones de acreditación es necesaria para: eliminar viejos rezagos, vicios y despropósitos, conquistar nuevos logros y consolidar aciertos institucionales que podrían deteriorarse, por la necesidad de anticiparse a retos futuros y adecuarse a los cambios vertiginosos que imprime la integración hemisférica, permitiendo realizar un seguimiento más fino sobre las actuales políticas de educación superior y asegurar la calidad de los servicios que ofrece

1.2.5. La construcción histórica de la problemática curricular

La problemática curricular supone un entramado dinámico, histórico y contextual, de relaciones que se establecen entre la sociedad, el estado, la escolarización, las teorías, las prácticas así como los agentes y agencias de producción y resignificación. El currículo, implica así procesos de selección, organización, distribución y transmisión del conocimiento en las instituciones escolares.

El origen del tratamiento del currículo como campo de conocimiento y de intervención, se corresponde con la primera mitad del siglo XX, al tiempo de la industrialización y los sistemas escolares masificados. El período se caracteriza por el esplendor del positivismo, centrando toda expectativa de progreso, bienestar y democracia.

Hacia la segunda mitad del siglo, las ciencias sociales comienzan a dejar su huella en la construcción histórica de la problemática curricular: aparecen las visiones críticas en tanto la escuela es vista como una herramienta del poder, de la dominación y la segmentación social. Otros cuestionarán además, la forma de entender las prácticas pedagógicas.

Pero para hablar de los orígenes del currículum, es necesario retroceder algo más en el tiempo. En efecto, la problemática de determinar la relevancia de los contenidos curriculares antecede el surgimiento del campo moderno del currículum. Ya en el siglo XVII es la Universidad escocesa de Glasgow, utilizaron el término en relación a la organización de los cursos de estudio. Las universidades medievales, seguían la estructura grecolatina y organizaban los contenidos en los famosos Trivium (Lógica, gramática y retórica) y Quadvivium (aritmética, geometría, astronomía y música).

En el siglo XVII, Comenio, padre de la didáctica, dentro de una fundamentación ético-religiosa y en el contexto de la Reforma, desarrolla una metodología que es colocada en el centro de la problemática curricular. Luego, los Jesuitas, introducirán la Ratio Studiorum cuyos términos "disciplina" y "syllabus" aún se siguen utilizando en algunas universidades latinoamericanas.

La tradición normativa iniciada por Comenio, se vería reforzada por los aportes de Herbart quien al centrarse en los pasos formales de la enseñanza, enfatizó el papel de la pedagogía como instrucción (transmisión-fijación del conocimiento).

Ya en el siglo XIX, la problemática se aleja de lo metodológico y las disputas religiosas para centrarse en la depositaria de las promesas incumplidas de la Ilustración del siglo XVIII. El objetivo de la educación será ahora el de formar al ciudadano, por lo tanto, se transforma en una prioridad puesto que:

1. El progreso deberá ser dirigido a valores sociales liberales y humanistas
2. La escolaridad como función necesaria del Estado

Luego, Durkheim considerará a la pedagogía dentro del terreno de los hechos sociales en tanto la generación adulta trasmite el conocimiento necesario para

que la nueva generación pueda ser continuadora de la vida social. Por otra parte, observará que los contenidos educativos se mueven con independencia de las voluntades individuales ya que los sujetos los internalizan al punto de considerarlos una "segunda naturaleza" asegurándose la conservación de la sociedad y su cultura.

Ya en el siglo XX, John Dewey, sugiere que la escuela debe asumir las características de una sociedad democrática, desarrollando en los individuos la facultad de reflexionar y pensar. La escuela es concebida como un factor dinámico dentro de las estructuras sociales y no un mero mecanismo para ajustar al individuo al sistema vigente.

Cuando la idea de progreso continuo e ilimitado estaba instalada, la escolaridad masiva se transformó en una necesidad social tanto para incluir a las comunidades inmigrantes como para atender a las demandas de la industria en expansión.

Así, la industrialización llegaba a un nuevo escenario en donde se introducía la esperanza en el progreso ilimitado y la fe en la planificación social. Para Mannheim era necesario así, conciliar la libertad con la planificación. Propuso que los más competentes serían los encargados de conducir el modelo hacia una sociedad racionalmente planeada y controlada. La educación será así una técnica de dinamización social en la cual los planificadores serán los responsables de lograr una sociedad racionalmente democrática.

Así, el inicio del siglo XX ve a la educación como la herramienta central de la movilización social, aunque por cierto, las ofertas escolares reales respondían a diferentes características según los estratos sociales. Para ello, se institucionalizaron los niveles escolares a fin de promover un acceso generalizado a las escuelas, regular la enseñanza, asegurar el desarrollo de las capacidades requeridas por la economía. En este contexto, comienza a definirse el campo del currículum en el marco norteamericano propiciando un creciente control social u de los especialistas a cerca de los contenidos y

métodos escolares así como una creciente intervención en las prácticas docentes. <http://angell279.blogdiario.com/1259943300/evolucion-del-curriculo/>

1.3. Situación Histórica Contextual del Objeto de Estudio.

En la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo⁵, facultad de educación, del pregrado, especialidad de Educación Primaria enmarcado en un proceso enseñanza aprendizaje, un Programa de formación en gestión curricular en la formación inicial docente, basado en el enfoque por competencias, para la especialidad de Educación Primaria - Escuela Profesional de Educación - Facultad de Ciencias Histórico Sociales, por lo que los alumnos deben conocer y saber diversificar el Diseño Curricular Nacional (DCN), de allí el conflicto en la elaboración de las Unidades Didáctica Primaria de la FACHSE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo de Lambayeque, tomando como base referencial las respuestas de docentes mediante entrevistas y alumnos mediante encuestas, los cuales han servido para evidenciar el problema en cuanto a la diversificación curricular, durante su formación profesional, problema que se expresa en las siguientes características:

- La población está conformada por los alumnos en Formación inicial docente de la Escuela Profesional de Educación de la Especialidad de Educación Primaria de la FACHSE de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Desarrollar capacidades en gestión curricular en el área de Comunicación en los alumnos de la Escuela Profesional de Educación o de formación inicial, especialidad de Educación Primaria de la FACHSE; de la Universidad Nacional Pedro Ruiz.
- Realizar la diversificación curricular en el área de Comunicación al programar las unidades didácticas con los alumnos de la Escuela

⁵UMBRAL, revista del Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Histórico Sociales y Educación, FACHSE, de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo (2008)

Profesional de Educación, especialidad de Educación Primaria de la FACHSE; de la Universidad Nacional Pedro Ruiz.

1.4. Metodología de la Investigación

La presente investigación es de tipo propositiva, proceso que consta de dos momentos; diagnóstico de habilidades de manejo de la información por parte de los alumnos y elaboración de un modelo estratégico pedagógico para el desarrollo de estas, debidamente fundamentado en teorías científicas.

En cuanto a las técnicas de recolección de información, en lo que concierne al desarrollo de habilidades en el manejo información, se administró un formato de test aptitudinal, a los estudiantes para determinar el conocimiento y diversificación del DCN para la elaboración de sus sesiones de aprendizaje y unidades de aprendizaje, y un formato de entrevista a docentes referente al conocimiento y uso de estrategias de los alumnos para el manejo de la información; estos instrumentos permitieron determinar el grado de conocimiento y uso de técnicas para diversificar las capacidades del DCN por parte de los estudiantes del pregrado de Educación Primaria del sexto ciclo de la UNPRG.

Una vez recolectado los datos se procedió a su procesamiento y análisis de los mismos. Luego se organizó una base de datos que nos permitió establecer el análisis de frecuencias, para diagnosticar nuestra realidad problemática.

El enfoque metodológico, combina las perspectiva cualitativo e interpretativa, por cuanto se formula una propuesta de un Modelo de Estrategia basado en el Enfoque por competencias y diversificación curricular por parte los estudiantes universitarios del pregrado de la carrera de educación, especialidad primaria de la UNPRG.

La muestra se encuentra conformada por 37 alumnos del VII ciclo de la especialidad de primaria de dicha carrera, la misma que fue determinada a través del muestreo no probabilístico, en su modalidad de criterio o juicio del investigador.

En el estudio se asume una perspectiva multimodal o plurimetodológica, en el sentido de buscar concurrencia complementaria y no particularismos segmentadores, utilizándose fundamentalmente los siguientes métodos:

- ✓ **El método inductivo**, en el estudio se utiliza atendiendo a la siguiente secuencia: en la etapa de observación y registro de los hechos; análisis de lo observado, estableciéndose como consecuencia definiciones claras de cada uno de los conceptos analizados; clasificación de los elementos o características del objeto de estudio y por último nos es útil para la formulación de proposiciones, inferidas del proceso de investigación que se ha llevado a cabo.

- ✓ **El método deductivo**, guía la actuación en la investigación mediante la secuencia: planteamiento del *complexus* teórico; el proceso de deducción lógica, partiendo siempre de los postulados iniciales; enunciado de leyes; que permiten explicar el objeto materia de estudio.

- ✓ **El método histórico**, se aplica en tres etapas: heurística, de crítica histórica y síntesis histórica o reconstrucción del pasado. En la primera etapa nos es útil para buscar los hechos del pasado que permitirán en su momento reconstruir el problema materia de estudio. En la segunda, permite evaluar críticamente los datos hallados, ver su autenticidad, si corresponde a su época, si no han sido alterados o tergiversados con

posterioridad. En la tercera, contribuye a reconstruir el objeto de estudio, sobre la base de las fuentes.

- ✓ **El método dialéctico**, contribuye a considerar el problema materia de estudio en continuo movimiento. Aplicado a la investigación, contribuye a entender que todos los fenómenos se rigen por las leyes de la dialéctica, es decir que la realidad no es algo inmutable, sino que está sujeta a contradicciones y a una evolución y desarrollo perpetuo. Por lo tanto propone que todos los fenómenos sean estudiados en sus relaciones con otros y en su estado de continuo cambio, ya que nada existe como un objeto aislado. Este método describe la historia de lo que nos rodea, de la sociedad y del pensamiento, a través de una concepción de lucha de contrarios y no puramente contemplativa, más bien de transformación. Estas concepciones por su carácter dinámico exponen no solamente los cambios cuantitativos, sino los radicales o cualitativos.

- ✓ **El método de la abstracción**, proceso importantísimo para la comprensión del objeto, mediante ella se destaca las propiedades o relaciones del objeto de estudio; en el sentido que contribuye a descubrir el nexo esencial oculto e inasequible al mero conocimiento empírico.

- ✓ **El método del modelado**, son los procedimientos mediante los cuales se crean abstracciones con vistas a explicar la realidad. El modelo como sustituto del objeto de investigación. En el modelo se revela la unidad de lo objetivo y lo subjetivo; en el sentido que se configura el modelo teórico, que permite formular la propuesta de solución del problema.

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

En la tesis: **“Diseño De Una Sesión De Aprendizaje Basado En La Teoría De Herrmann Aplicable A Los Cursos De Formación General Como Estrategia Para Desarrollar La Creatividad En Alumnos De La Carrera De Educación De La UAO”** 2006, de SANCHEZ ABANTO, Luz Maricela al referirse al nivel universitario dice:

Las políticas curriculares universitarias se encuentran descontextualizadas con la realidad, existiendo una permanencia de currículo rígido, inflexibles lo cual imposibilita la formación de profesionales capaces de adecuarse a su realidad y los grandes cambios.

La autora en la introducción de su tesis nos presenta el panorama actual de las universidades, ya que no se actualizan al ritmo de los cambios que se exige tanto en el mundo laboral como científico.

En el informe Técnico Profesional para optar el título de especialista en Gestión Educativa **“Proyecto Curricular de Centro en el Área de Comunicación Integral de la Institución Educativa San Juan de Díos N° 17507 del Sector Urbano Marginal Fila Alto Jaen”** 2006 de Salazar Piscoya Ángel Agustín al definir Diversificación Curricular dice : A través del currículo Nacional se pretende ofrecer un tipo de educación igual para todos los alumnos, proporcionando por un lado, un conjunto común de competencias y capacidades y por otro lado , introduciendo mecanismos capaces de establecer una progresiva diversificación de contenidos, dando mayores espacios de opcionalidad curricular.

Esto implica que cada Institución Educativa construya una oferta educativa que responda a la diversidad de intereses, habilidades, capacidades, expectativas, etc. Y capaz de dar respuesta a las demandas sociales y necesidades individuales de todos y cada uno de los alumnos.

En la tesis **“Modelo Teórico para la diversificación Curricular del Área de Ciencia, Tecnología y Ambiente del cuarto Grado de Educación Secundaria en Instituciones Educativas de Lambayeque” 2007** de Abanto Quiroz Eligio Idelfonso; en uno de sus puntos del I Capítulo Análisis del Objeto de estudio expresa que al realizarse la diversificación curricular del área, los docentes conceden poca importancia a los principios de Interculturalidad, equidad e inclusión y en forma similar tampoco conceden significancia a los fines de la educación.

La Diversificación no es un proceso consciente porque en su realización no se prevee etapas y tampoco se sigue una secuencia correcta de adecuación y enriquecimiento de los aprendizajes del Diseño Curricular Básico, incorporación de capacidades y contenidos de acuerdo con los ejes transversales y finalmente elaboración del cartel de secuencia de capacidades y contenidos por grado.

DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

“Adecuar y enriquecer el Diseño Curricular Nacional (DCN) para responder con pertinencia a las necesidades, demandas y características de los y las estudiantes y de la realidad social, cultural y geográfica de las diversas zonas y regiones de nuestro país; es prever y garantizar que el trabajo educativo se desarrolle en coherencia con cada realidad y con las prioridades nacionales”(MINEDU 2009b: 3).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, y dada la diversidad cultural, económica, social y religiosa que existe en nuestro país, el currículo y su aplicación en el aula no pueden ser homogéneos. Es por ello que el DCN 2009 propone lineamientos generales con la intención de garantizar la unidad del sistema educativo en la EBR en cuanto a enfoque, propósitos, áreas curriculares y aprendizajes considerados básicos que los y las estudiantes deben lograr en todo el país.

La diversificación consiste entonces en adecuar el DCN y enriquecerlo teniendo en cuenta las demandas del entorno regional o local, las necesidades

de aprendizaje de los y las estudiantes y la diversidad existente en cada aula, así como las características del entorno.

¿Cómo se realiza la diversificación curricular en relación al tema del medio ambiente?

El reto de diversificar el tema del medio ambiente consiste en poner en evidencia aquellos temas ambientales que se encuentran estrechamente relacionados con una comunidad o región, por ejemplo:

- Si mi comunidad se encuentra en Chimbote y uno de los problemas ambientales es la contaminación que producen las fábricas de harina de pescado.
- Si en mi comunidad no existe una cultura de manejo de residuos sólidos y los alrededores de la comunidad educativa son un foco infeccioso.
- Si mi comunidad se encuentra en Puno y contamos con agua potable solamente una hora al día.
- Si mi comunidad se encuentra en la Amazonía y la deforestación pone en peligro nuestra biodiversidad.

Estos y otros pueden ser temas importantes a desarrollar en nuestra programación.

PROBLEMÁTICA DE LA DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

A partir de la «Declaración sobre Educación para Todos» en el Foro Mundial de Jomtien (Tailandia 1990), la educación se ha considerado una prioridad en la agenda internacional, planteando un verdadero cambio en la forma de concebirla. Esto constituye el punto de quiebre a partir del cual se busca reorientar las políticas educativas para promover la transformación de los sistemas de aprendizaje y enseñanza en el mundo. Posteriormente, esta idea fuerza fue corroborada en el documento «Educación conocimiento: eje de

transformación productiva con equidad», elaborado por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL 1992), al considerar a la educación como motor del desarrollo.

La necesidad de los cambios y desafíos propuestos en estos acuerdos internacionales en materia de educación, tiene un sustento en las características y demandas de la sociedad y el mercado en la actualidad. La globalización de la economía originada por los descubrimientos e innovaciones tecnológicas exige que las personas se capaciten más y mejor en distintas áreas del conocimiento (comunicación, razonamiento matemático, lógica científica, programación, entre otras). Sin embargo, muchos países sufren un rezago económico significativo que conduce a la distribución desigual de la riqueza generando disparidades económicas que día a día van en aumento con la consiguiente inequidad, exclusión y el empobrecimiento de las regiones, países y comunidades.

En el aspecto educativo ello se manifiesta en la desigualdad y educación deficiente, ya que no responde a las necesidades ni desarrolla capacidades ni conocimientos básicos en la niñez, adolescencia, juventud que son necesarios para la vida adulta. Se suma a esto los 125 millones de niños y niñas que no asisten a la escuela, 150 millones de niñas y niños que la abandonan antes de haber aprendido a leer y escribir y 872 millones de analfabetos en el mundo.

Según la UNESCO, en su cuarto Informe sobre la Educación en el Mundo (1998), la cifra global de niños y niñas entre 6 y 17 años que no tienen acceso a la escuela es de 430 millones, siendo mayor la proporción de niñas. Ante esta realidad, la Comisión Internacional para la Educación en el siglo XXI recomendó invertir el 6% del PBI en educación, pero sólo algunas regiones se ha conseguido llegar a esta cantidad ideal.

Según la evaluación del Plan Educación para Todos, en el año 2000 muchos países han avanzado considerablemente en el logro de sus metas educativas. Sin embargo, aún existen en el mundo más de 113 millones de

niñas y niños sin acceso a la enseñanza primaria y 880 millones de adultos analfabetos. Asimismo, resulta inaceptable que los sistemas de educación sigan siendo excluyentes y discriminadores y que la calidad de los aprendizajes y valores desarrollados en la escuela continúen sin responder a las aspiraciones y necesidades de los individuos y las sociedades en la actualidad. Se niega a jóvenes y adultos el acceso a las técnicas y conocimientos que los habilite para ejercer un empleo digno y bien remunerado, así como para participar plenamente en la sociedad ejerciendo sus derechos.

Posteriormente a las conferencias regionales y mundiales de Educación para Todos (1999 y 2000), el Perú se comprometió a crear su respectivo plan nacional de acción a fin de lograr los objetivos planteados a más tardar en el año 2015, incorporando en ellos a la Sociedad Civil. Ello se concretó en el 2005.

Por otro lado El Programa para la Evaluación Internacional de Alumnos de la OCDE (PISA, por sus siglas en inglés), tiene por objeto evaluar hasta qué punto los alumnos cercanos al final de la educación obligatoria han adquirido algunos de los conocimientos y habilidades necesarios para la participación plena en la sociedad del saber. PISA saca a relucir aquellos países que han alcanzado un buen rendimiento y, al mismo tiempo, un reparto equitativo de oportunidades de aprendizaje, ayudando así a establecer metas ambiciosas para otros países.

Las pruebas de PISA son aplicadas cada tres años. Examinan el rendimiento de alumnos de 15 años en áreas temáticas clave y estudian igualmente una gama amplia de resultados educativos, entre los que se encuentran: la motivación de los alumnos por aprender, la concepción que éstos tienen sobre sí mismos y sus estrategias de aprendizaje. Cada una de las tres evaluaciones pasadas de PISA se centró en un área temática concreta: la lectura (en 2000), las matemáticas (en 2003) y las ciencias (en 2006); siendo la resolución de problemas un área temática especial en PISA

2003. El programa que se llevó a cabo en una segunda fase de evaluaciones en el 2009 (lectura) y que se llevarán 2012 (matemáticas) y 2015 (ciencias).

La participación en PISA ha sido extensa. Hasta la fecha, participan todos los países miembros, así como varios países asociados. Los estudiantes son seleccionados a partir de una muestra aleatoria de escuelas públicas y privadas. Son elegidos en función de su edad (entre 15 años y tres meses y 16 años y dos meses al principio de la evaluación) y no del grado escolar en el que se encuentran. Más de un millón de alumnos han sido evaluados hasta ahora. Además de las pruebas en papel y lápiz que miden la competencia en lectura, matemáticas y ciencias, los estudiantes han llenado cuestionarios sobre ellos mismos, mientras que sus directores lo han hecho sobre sus escuelas.

Una vez completada la primera fase de nueve años, PISA continuará el seguimiento del rendimiento de los alumnos en tres áreas temáticas principales, pero también buscará profundizar su introspección sobre las evaluaciones venideras. Hará esto mediante el desarrollo de mejores formas de seguimiento del progreso de los alumnos, haciendo posibles comparaciones más precisas entre el rendimiento y la instrucción, y haciendo uso de evaluaciones informatizadas. Estas innovaciones serán exploradas inicialmente como componentes suplementarios y opcionales de PISA, pero que serán integradas al núcleo del programa en aquellos casos en que se considere apropiado

A nivel internacional, el Diseño Curricular de Venezuela. El coordinador de la Fuerza Social Bolivariana de Trabajadores de la Educación, Eduardo Piñate, indicó que el currículum está fundamentado en el hecho de que se ha dado una transformación profunda del país en todos estos años.

Lo importante del nuevo diseño curricular educativo es que, en su conjunto, expresa la adecuación del proyecto educativo venezolano al proyecto de país

que estamos construyendo, afirmó el coordinador de la Fuerza Social Bolivariana de Trabajadores de la Educación, Eduardo Piñate.

Piñate refirió que el debate en torno a este nuevo diseño curricular educativo es el resultado de una discusión que comenzó en 1999 con la Constituyente Educativa, que duró un año y luego se produjeron tres congresos pedagógicos nacionales, 72 congresos pedagógicos regionales, además de otros eventos en el ámbito local.

Este nuevo diseño curricular no se intenta ideologizar, como sostienen algunos sectores de la oposición: “El discurso ideológico es lo que ellos están haciendo, el discurso de falsa conciencia y presentan una mentira e intentan imponer una verdad”. Busca que los estudiantes elaboren conocimientos a partir no sólo de lo que aprendan en el aula, sino en conexión directa con proyectos que desarrolla la comunidad, la sociedad en su conjunto, lo que permite una integración, de manera de que el conocimiento no sólo sea teórico y que el docente sea sólo el dador de clases.

A nivel nacional, el Diseño Curricular Nacional, es un documento que reafirma el enfoque educativo y pedagógico que venimos trabajando en nuestro país. En el proceso técnico de revisión, mejoramiento y actualización, hemos culminado la articulación, iniciada en el 2006. Esta segunda edición incorpora Propósitos Educativos al 2021, que orientan el trabajo educativo en la Educación Básica Regular, en el marco de la Ley General de Educación, el PEN y el Plan de Educación para Todos (EPT). El Diseño, garantiza por otro lado, que los niveles, ciclos y grados tengan el mismo modelo de organización. Todos los niveles, ahora, consideran competencias por ciclos, así como un conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes acordes al desarrollo de los estudiantes; las cuales se han precisado en el marco de cada competencia. En los tres niveles, se conservan todas las áreas curriculares, a excepción del área de Ciencias Sociales de Educación Secundaria, la cual, se divide en dos nuevas áreas; Historia, Geografía y Economía y el área de Formación Ciudadana y Cívica, lo que permitirá fortalecer y poner mayor

énfasis en los aprendizajes requeridos en nuestro país. Se ha determinado con mayor claridad y precisión, los lineamientos de diversificación curricular en cada una de las instancias educativas descentralizadas, de modo que guarde relación y se tenga un trabajo organizado.

Durante el año 2003, la difusión de los resultados de evaluación del rendimiento en base a las pruebas del Programa Internacional de Evaluación de Estudiantes de la OCDE(PISA 2001), corroboró el bajo nivel de rendimiento estudiantil ya evidenciando en otras mediciones, y mostró que los jóvenes peruanos tienen serias dificultades en cuanto a las competencias de comunicación, no pueden comprender lo que leen, no reconocen el tema central de un texto y no están en posibilidades de relacionar lo que leen con su contexto de vida y trabajo. De los 43 países participantes en la prueba, el Perú fue el único donde más de la mitad de sus estudiantes, cerca del 54%, se ubicó en el nivel más bajo de la escala establecida⁶

En el contexto nacional la educación se ha caracterizado por marcados períodos de cambio en los últimos 15 años.

En 1993, un año después del cierre del Poder Legislativo, por el gobierno del Ing. Alberto Fujimori, se promulgó la actual Constitución Política del Perú, donde se reconoce el derecho de los niños, niñas y adolescentes a una educación básica de calidad en forma obligatoria que promueva su identidad personal y social.

Esta década enfatizó la búsqueda de la calidad educativa a partir de la capacitación de profesores y directores de escuelas del nivel primario, por medio del Plan Nacional de Capacitación Docente (PLANCAD) y el Plan Nacional de Capacitación en Gestión Educativa (PLANGED).

El aspecto central de estos procesos de capacitación fue preparar a los docentes para un cambio de paradigmas pedagógicos, que deje atrás las prácticas de educación tradicional - que privilegia aprendizajes memorísticos y

⁶ VEXLER TALLEDO, Idel Informe sobre la Educación Peruana situación y perspectiva

sin sentido para los estudiantes- y promueva una educación regida por un nuevo enfoque pedagógico; éste enfatiza la centralidad y protagonismo del niño en la construcción de sus aprendizajes, la significatividad de los mismos, las metodologías activas, de trabajo participativo y colaborativo, el rol docente de mediador o facilitador de los aprendizajes, entre otras cosas. Todo ello, dentro de un enfoque curricular que deja atrás la programación por objetivos y contenidos y plantea el desarrollo de competencias, capacidades y actitudes como base para el desarrollo de aprendizajes que les permitan desempeñarse con éxito frente a los problemas y retos de su vida diaria.

A esto se agrega el especial énfasis del gobierno central por la inversión en la infraestructura educativa y la construcción masiva de locales escolares con la intención de mejorar la cobertura de la educación, especialmente del nivel primario, pero sin preocuparse por garantizar condiciones mínimas de calidad en la educación que se impartía en estas instituciones educativas.

Por otro lado hay que destacar que la Unidad de Medición de la Calidad (UMC) del Ministerio de Educación realizó la Evaluación Censal de Estudiantes del segundo grado el mismo que refleja los aún desastrosos resultados en los aprendizajes de nuestros estudiantes.

En el nivel 2 se ubican los estudiantes que logran los aprendizajes del grado.

En el nivel 1 se ubican los estudiantes que están en proceso del logro esperado.

Y Por debajo del nivel 1 se ubican los que no lograron todos los aprendizajes del nivel 1.

De acuerdo a los mismos, el porcentaje de estudiantes que se ubican en el nivel 2 logra incrementos bastante alentadores si se comparan con las mejoras observadas en el período 2007-2008. En tanto en comprensión de textos el incremento fue en esos años de 1%; en el período 2008-2009 el incremento es

de 6.2%. En el caso de matemáticas, se pasa de un incremento del porcentaje de estudiantes ubicados en el nivel 2 de 2.2% en el período 2007-2008 a 4.1% entre los años 2008-2009 (UMC. Resultados de la ECE 2009)

También es importante destacar que el porcentaje de estudiantes del segundo grado que se ubican debajo del nivel 1 en matemática son casi uno de cada dos estudiantes; más del doble de los que en esa situación se encuentran en comprensión de textos. Ello recomienda que el acento en el marco de las prioridades del desarrollo del currículum no se ponga solo en la comprensión de textos sino también en las matemáticas.

En reiteradas ocasiones se ha insistido a las autoridades del Ministerio de Educación evaluar dos políticas curriculares. La primera es que la comprensión de textos sea un área transversal; es decir, que todo profesor, además del área de formación que enseña sea a la vez un facilitador de la comprensión lectora de sus estudiantes. Con ello, en los grados 2, 3 y 4 de la educación secundaria no se sacrificarían las cargas horarias de matemáticas o la formación para el trabajo en los centros de variante técnica. En segundo lugar, si todavía casi uno de cada cuatro estudiantes en comprensión lectora y uno de cada dos en matemática no lograron los niveles de aprendizaje del nivel 1 ¿conviene seguir insistiendo en la promoción automática del 1 a 2 grado? Hay quienes señalan que la enseñanza en el 1 y 2do grado es un proceso continuo que no debería alterarse. Otros, pensamos que si el estudiante no logra los objetivos del 1 grado ¿los profesores del 2 grado se preocuparán de hacer que los alcancen? Al parecer en la práctica eso no sucede cuando se observan las tasas de repetición de grado, las cuales muestran un incremento sustantivo del 2 al 3 grado y en los grados siguientes, lo que estaría indicando que la promoción automática es solo una política de retardo del fracaso escolar.⁷

A nivel Regional, la educación nos plantea una serie de retos a nivel regional que es necesario asumir para alcanzar el desarrollo. Uno de ellos es

⁷ DÍAZ DÍAZ HUGO Primeros resultados de la Evaluación Censal de Estudiantes 2009

el relacionado a la pobreza (54% de la población y 19% en extrema pobreza) que genera desigualdades en el acceso a los servicios de salud, educación, empleo digno y el no reconocimiento de los derechos humanos. Esta situación afecta principalmente a los sectores más vulnerables como la niñez, juventud, mujeres, personas con discapacidad, quechuahablantes, analfabetos, etc.⁸

El Proyecto Educativo Regional (PER) surge como una iniciativa destinada a promover un proceso social amplio de reflexión, discusión y concertación respecto de la educación que se espera tener en la región y la generación de políticas educativas que respondan a sus principales problemas, demandas y desafíos.

El PERLAM, además de ser una herramienta de planificación y gestión educativa, apunta a dar un nuevo sentido a la educación, sobre la base de la participación social en la definición de una visión educativa regional, objetivos, resultados, políticas y medidas que legitimen socialmente las acciones educativas que se desarrollan en Lambayeque.

El PERLAM detalla en una de sus políticas la necesidad e importancia de la diversificación Curricular y así lograr el primer objetivo: CALIDAD DE LOS APRENDIZAJES tal como se detalla:

POLÍTICA 2: Implementación de un Proyecto Curricular Intercultural Diversificado, formulado concertadamente con un enfoque de desarrollo humano sostenible, que sirva de soporte al proceso de descentralización en todos los niveles y modalidades.

2.2. Enfoques Teóricos:

2.2.1 Enfoque Por Competencias

⁸ PROYECTO EDUCATIVO REGIONAL DE LAMBAYEQUE AL 2021

El concepto de competencia es el pilar del desarrollo curricular y el incentivo tras el proceso de cambio. Se define como “el desarrollo de las capacidades complejas que permiten a los estudiantes pensar y actuar en diversos ámbitos. Consiste en la adquisición de conocimiento a través de la acción, resultado de una cultura de base sólida que puede ponerse en práctica y utilizarse para explicar qué es lo que está sucediendo” (Cecilia Braslavsky).

La competencia puede emplearse como principio organizador del curriculum. En un curriculum orientado por competencias, el perfil de un educando al finalizar su educación escolar sirve para especificar los tipos de situaciones que los estudiantes tienen que ser capaces de resolver de forma eficaz al final de su educación. Dependiendo del tipo de formación, estos prototipos de situaciones se identifican bien como pertenecientes a la vida real, como relacionadas con el mundo del trabajo o dentro de la lógica interna de la disciplina en cuestión.

La elección de la competencia como principio organizador del curriculum es una forma de trasladar la vida real al aula (Jonnaert, P. et al, Perspectivas, UNESCO, 2007). Se trata, por tanto, de dejar atrás la idea de que el curriculum se lleva a cabo cuando los estudiantes reproducen el conocimiento teórico y memorizan hechos (el enfoque convencional que se basa en el conocimiento).

CURRÍCULUM POR COMPETENCIAS

Saber

Saber hacer

Saber actuar

Saber ser



2.2.2 Bases Para La Diversificación

Diseño Curricular Nacional (DCN)

El Diseño Curricular Nacional (DCN) asume los fines orientadores de la Educación, así como sus principios: ética, equidad, inclusión, calidad, democracia, interculturalidad, conciencia ambiental, creatividad e innovación. Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de Educación Básica Regular debe desarrollar. Da unidad y atiende al mismo tiempo a la diversidad de los alumnos. Tiene en cuenta las características evolutivas de los estudiantes, en una perspectiva de continuidad de 0 a 17 ó 18 años de edad, aproximadamente, dando cabida a las características individuales de cada ser humano. Así mismo, se dan lineamientos para la evaluación de los

aprendizajes y sirve como una base para la comunicación entre los distintos actores del quehacer educativo.⁹

De acuerdo con el artículo 33° de la Ley General de Educación, los currículos básicos nacionales se diversifican en las instancias regionales y locales, en coherencia con las necesidades, demandas y características de los estudiantes y de la realidad social, cultural, lingüística, económico-productiva y geográfica en cada una de las regiones y localidades de nuestro país.

Los reajustes realizados en el proceso de articulación del Diseño Curricular Nacional han permitido otorgar mayor coherencia, secuencialidad y organización a los logros de aprendizaje que alcanzarán los estudiantes de la EBR. Estos reajustes no modifican los procesos de diversificación y programación Curricular, sino por el contrario los enriquecen mediante otras rutas o procedimientos. En este sentido, el presente documento tiene por finalidad brindar algunas pautas sobre cómo hacer la diversificación y la programación curricular en la institución educativa, teniendo en cuenta la redefinición de las categorías utilizadas en el Diseño Curricular Nacional de la Educación Básica Regular. Para el efecto, se parte de un marco general sobre las características del DCN que permiten garantizar la unidad del sistema educativo y, al mismo tiempo, atender la diversidad del país. Para otorgar sentido y coherencia al documento, se presenta en forma panorámica las tareas que le corresponde realizar a cada instancia de gestión descentralizada, enfatizando en los procesos que se ejecutan en la institución educativa. El Diseño Curricular Nacional está sustentado en la Constitución Política, la Ley Socio cultural General de Educación y el Proyecto Educativo Nacional. Constituye un documento normativo y de orientación para todo el país. Sintetiza las intenciones educativas y El DCN se diversifica contiene los aprendizajes previstos que todo estudiante de

⁹ Diseño Curricular Nacional de EBR 2009

Educación Básica para atender esta Regular debe desarrollar. Da unidad al sistema educativo y atiende, al mismo diversidad, en base a tiempo, la diversidad del país en un marco legal.

En la instancia nacional se formulan aquellos elementos que garantizan la unidad del sistema educativo: enfoque, propósitos de la Educación Básica Regular, áreas curriculares; en donde se presentan los aprendizajes básicos que los estudiantes deben lograr en todo el país.

Según el DCN : La Educación Básica se organiza en Educación Básica Regular (EBR), Educación Básica Especial (EBE) y Educación Básica Alternativa (EBA). La Educación Básica Regular es la modalidad que abarca los niveles de Educación Inicial, Primaria y Secundaria; está dirigida a los niños y adolescentes que pasan oportunamente por el proceso educativo

Importancia de la Diversificación Curricular

Precisamente es a partir de la relación entre el currículo y el desarrollo de la comunidad en la que se ubica la escuela, donde cobra importancia la diversificación curricular.

Como hemos mencionado, la diversificación curricular responde a una relación recíproca entre la sociedad, la cultura y la escuela; guardando relación con las expectativas, intereses y necesidades de la propia comunidad. Por tanto, las principales necesidades e intenciones que la escuela presente, serán tratados a partir de lo que se establezca en el PCI, convirtiéndose en el instrumento que oriente su práctica educativa.

Este proceso permite, que al momento de elaborar el PCI, no se pierda la relación con la problemática local y del estudiante. Al respecto, Céspedes (2006) sostiene que el PCI debe responder a las diferentes necesidades y características tanto personales, como de aprendizaje de sus estudiantes;

precisamente a partir de ello y considerando sus particularidades, que logrará ser pertinente.

Al respecto, Malagón (2007) sostiene que la pertinencia, es importante en el proceso de diversificación curricular; ya que surge como producto de articular la propia realidad de la escuela con el contexto que se vive en un determinado momento. Por tanto, consideramos necesaria la pertinencia del currículo con el contexto de la escuela y la comunidad educativa. Así por ejemplo, en nuestro caso, la institución educativa policial se encuentra ubicada en el Cercado de Lima, con presencia de comercio ambulatorio y presencia de medios de transporte masivo, albergando a estudiantes, hijos de policías y civiles no sólo de la comunidad, sino también de otros distritos, con una realidad particular (necesidades e intereses). Esta institución se rige bajo instancias de la Dirección de Bienestar de la Policía Nacional del Perú (DIRBIEPNP) y mantiene convenio con el Ministerio de Educación (MED). Todas estas características deben ser consideradas en el currículo de la escuela a fin de hacerlo pertinente.

Sin embargo, Lamas (1999) manifiesta que es probable que existan escuelas que no consideren aspectos propios de la comunidad en la que se ubican al momento de desarrollar sus planes de estudio. Como consecuencia, no se realiza un trabajo de contextualización, además de no responder a las características reales de los estudiantes, ni a las demandas de la propia escuela, por tanto no se estaría logrando la pertinencia correspondiente.

Por ello, se hace necesario que los profesores realicen una lectura de los documentos oficiales, así como de los resultados de los diagnósticos regionales e institucionales, según sea el caso; sólo así se logrará un currículo pertinente, ya que responderá a las demandas reales de la escuela y la comunidad. En ese sentido, consideramos importante citar lo siguiente:

La construcción del sentido del PCI guarda estrecha relación con la visión, misión y principios pedagógicos expresados en los PEI y en diálogo con el DCN, que define el marco teórico, el propósito de la Educación Básica, las competencias, las áreas y contenidos, etcétera, con la finalidad de asegurar coherencia y unidad en el sistema educativo. Implica por parte de los sujetos capacidad crítica y reflexiva para discernir y tomar decisiones. El procedimiento técnico corresponde a la diversificación del DCB, para asegurar calidad y equidad de los aprendizajes a todos los estudiantes. (Cépeda 2006:37)

Sin embargo, no siempre lo establecido en los documentos de gestión o en documentos que orienten nuestra práctica educativa, se evidencia en la práctica y en la realidad de la escuela; por eso coincidimos con la misma autora cuando sostiene que: lo ideal es, que lo que se explicita en el PEI por ejemplo influya en ámbitos institucionales como: la gestión, el currículo, el clima institucional, entre otros. Pero sucede todo lo contrario no tiene consecuencias deseables en la práctica.

Es decir, que la importancia de la diversificación curricular a nivel de la escuela se evidenciará no sólo en la elaboración del PCI, a partir de los documentos normativos y referentes; sino en su desarrollo, en la propia práctica educativa en los diferentes ámbitos de la escuela, involucrando a todos sus miembros; buscando así, su participación y compromiso.

Por otro lado, las consideraciones que se establezcan en el currículo de la escuela, no deben quedarse sólo en el documento como se mencionó párrafos anteriores, sino que estos cambios se deberán reflejar en nuestra forma de pensar y en nuestros conocimientos como docentes profesionales.

Vale decir, que la diversificación curricular, como proceso de contextualización debe responder a las necesidades y exigencias de sus estudiantes, al entorno donde se ubica la escuela y considerar además, los contextos tanto locales, como nacionales y mundiales, para guardar

coherencia con la relación que existe entre el currículo, la escuela y el desarrollo de la sociedad.

Por todo lo anteriormente mencionado, consideramos que la diversificación curricular es importante porque:

- Orienta toda la práctica educativa; respondiendo a la VISIÓN y MISIÓN de cada Institución Educativa; así como a otros lineamientos referentes como: DCN, PEI Marco de las IIEE PNP.
- Responde a una realidad en particular y en un momento dado; debido a la contextualización realizada; esto quiere decir, que tendrá en consideración la problemática local a partir del diagnóstico realizado en la elaboración del PCI, de aspectos relacionados con los estudiantes, docentes, padres de familia y otros miembros de la escuela.
- Genera el compromiso de los miembros de la comunidad educativa, ya que ellos sentirán al currículo como suyo, al haber participado en su elaboración.
- Evidencia en la práctica educativa (aula, ambientes administrativos y otros espacios de la IE) y en otros ámbitos de la IE (organización, clima institucional y otros) los cambios esperados por parte de sus miembros.

1.3 Instancias de Diversificación Curricular

Teniendo claro qué entendemos por diversificación curricular y por qué es importante este proceso, vamos a referirnos a la necesidad de asegurar la pertinencia curricular en cada instancia de diversificación del currículo (regional, local e institucional). A partir del DCN se puede proceder al proceso de diversificación curricular.

El MED establece en el DCN vigente, los lineamientos generales, los cuales servirán de base para la formulación de propuestas en las diferentes instancias (regionales, locales e institucionales) con el fin de asegurar que

los aprendizajes, sean pertinentes con las características propias de cada localidad de nuestro país. Precisamente el MED es quien asume la responsabilidad de diseñar los currículos básicos nacionales, los cuales se diversifican en las instancias mencionadas.

Además, el actual DCN incorpora y guarda coherencia con los Propósitos Educativos al 2021 del Proyecto Educativo Nacional (PEN) y el Plan de Educación para Todos (PET); por tanto, será el documento referente para las instancias: regional, local e institucional, contextualizándolo a su propia realidad y considerando sus características particulares, reiterando que el DCN no es un producto acabado para aplicarlo y desarrollarlo en la escuela, sino es un documento referente establecido a nivel nacional. En nuestro país, el MED establece las instancias en las que se diversifica el DCN, como lo presentamos en el siguiente cuadro:

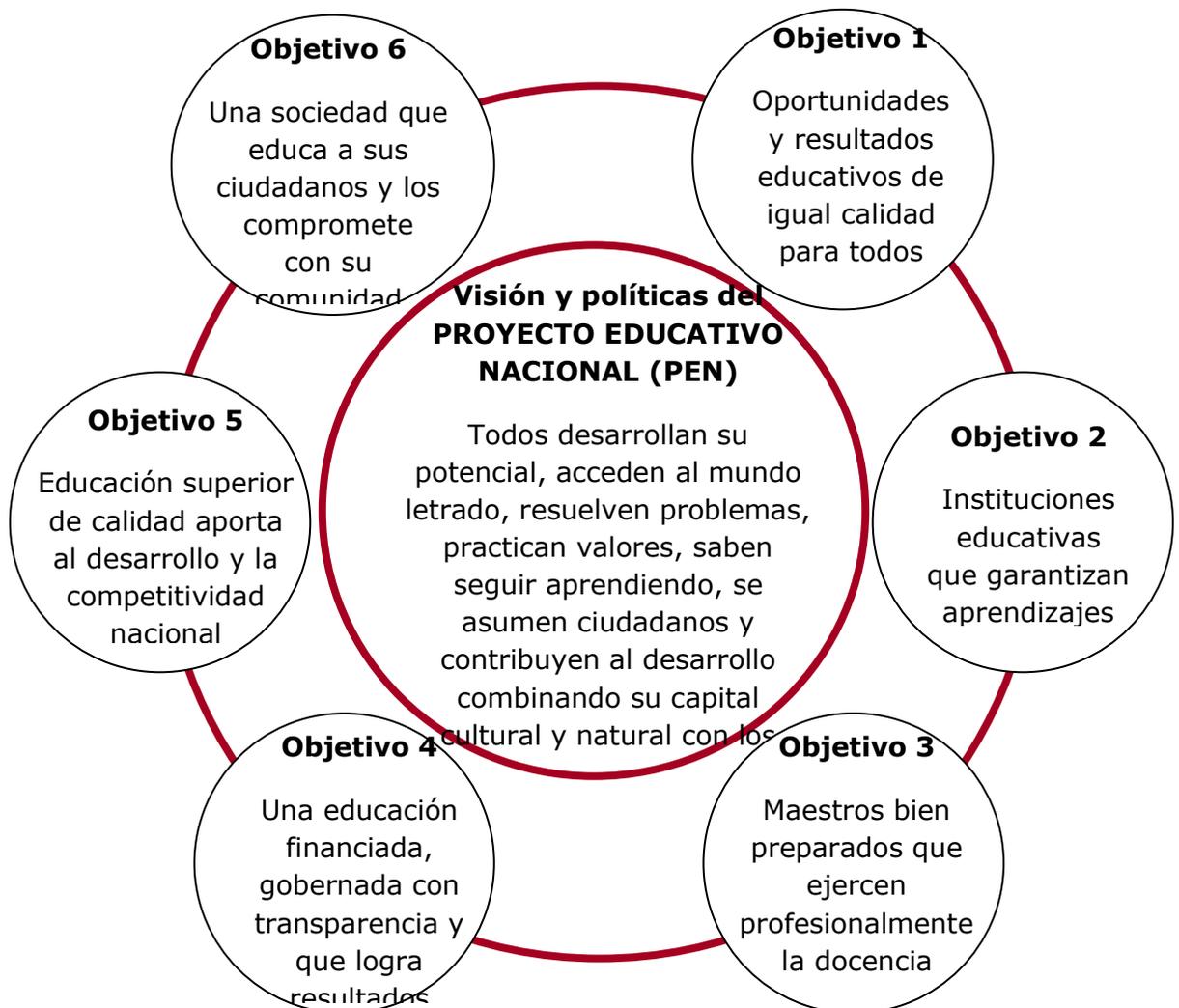
INSTANCIA	RESPONSABLES	DOCUMENTOS REFERENCIALES	DOCUMENTOS CURRICULARES
REGIONAL	Direcciones Regionales de Educación	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Curricular Nacional EBR • Lineamientos • Proyecto Educativo Nacional • Proyecto Educativo Regional 	Lineamientos para la diversificación curricular regional**
LOCAL	Direcciones de Unidades de Gestión Educativa Local	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Curricular Nacional-EBR • Proyecto Educativo Regional • Proyecto Educativo Local • Lineamientos para la diversificación curricular regional 	Orientaciones para la diversificación curricular
INSTITUCIÓN EDUCATIVA O RED EDUCATIVA A NIVEL LOCAL*	Director de la IIEE o Coordinador de Red	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño Curricular Nacional-EBR • Lineamientos para la diversificación curricular regional. • Orientaciones para la diversificación curricular • Proyecto Educativo Institucional 	Proyecto Curricular de Institución Educativa Programación curricular Anual Unidades didácticas

Proyecto Educativo Nacional (PEN)

“El Proyecto Educativo Nacional es el conjunto de políticas que dan el marco estratégico a las decisiones que conducen al desarrollo de la educación. Se construye y desarrolla en el actuar conjunto del Estado y la sociedad a través del diálogo nacional, del consenso y la concertación

política, a efectos de garantizar su vigencia. Su formulación responde a la diversidad del país”.

El objeto de un Proyecto Educativo Nacional se sitúa en dos dimensiones indisociables y mutuamente influyentes: una educación para la realización personal de todos los peruanos y una educación para la edificación colectiva de la democracia y del desarrollo del país. Para lograr esta educación, los peruanos necesitamos tomar y ejecutar decisiones concretas, reconocer nuestras fortalezas y capacidades, dejar atrás divisiones menudas o de fundamentos egoístas y consolidar una voluntad colectiva dirigida tenazmente hacia una misma dirección



El Proyecto Educativo Nacional dentro de una Políticas establece la necesidad e importancia de la Diversificación Curricular y las medidas a tomar.

POLÍTICA 5.1.

Establecer un marco curricular nacional orientado a objetivos nacionales compartidos, unificadores y cuyos ejes incluyan la interculturalidad y la formación de ciudadanos, la formación en ciencia, tecnología e innovación, así como en medio ambiente.

PRINCIPALES MEDIDAS

- a. Participación amplia de instituciones y actores representativos de la diversidad regional, incluyendo especialmente representantes de los pueblos indígenas, en la construcción y generación de consensos sobre un currículo regional.
- b. Diversificación del currículo regional en cada institución educativa en función de su realidad sociocultural y las necesidades e intereses de sus estudiantes y la comunidad.
- c. Currículos adaptados a las demandas de una educación bilingüe para las comunidades cuya lengua dominante no es el castellano y asociados a una política de captación de profesores bilingües debidamente preparados y certificados y con competencias bilingües e interculturales.
- d. Currículos regionales promotores de una enseñanza basada en la recuperación y aprovechamiento continuo del saber previo de los estudiantes y del capital social y cultural de la comunidad, incluyendo sus lenguajes y valores.

- e. Sistema flexible de monitoreo del cumplimiento del currículo que responda a la diversidad de los estudiantes y de las realidades locales y regionales.
- f. Autonomía del centro educativo para que incorpore el currículo regional en función del marco curricular nacional, desde su propio proyecto curricular, promoviendo el desarrollo de capacidades para hacer bien dicha labor.

Plan Nacional De Educación Para Todos

Es un instrumento de planeación y vigilancia ciudadana al 2015, que parte de un diagnóstico de la educación en el Perú a la luz de los seis objetivos de Dakar para una educación de calidad con equidad (cierre de brechas).

1. Ampliar la atención integral de la primera infancia.
2. Lograr la conclusión universal de la educación Primaria de calidad.
3. Ampliar las oportunidades educativas de jóvenes y adultos.
4. Reducir el analfabetismo adulto.
5. asegurar la equidad entre géneros.
6. Mejorar la calidad de la educación.

Propone un marco estratégico con políticas, objetivos e indicadores que el Estado debe cumplir, así como un plan de sensibilización y vigilancia con metas específicas para alcanzar una educación con equidad y calidad en el Perú.

¿Qué Son Los Proyectos Educativos Regionales Y Por Qué Son Importantes?

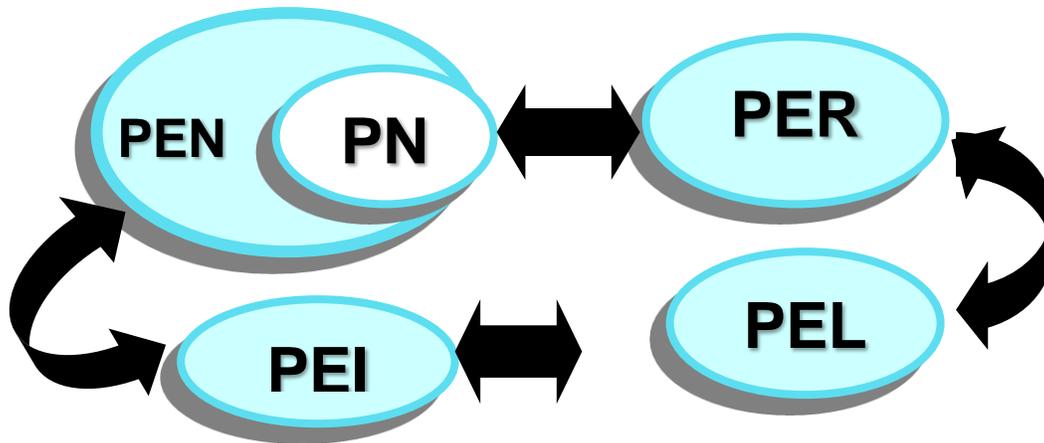
- ✓ Los Proyectos Educativos Regionales (PER) definen la identidad de la educación regional
- ✓ Se concretan en un conjunto de políticas educativas de mediano y largo plazo donde se expresan aspiraciones, acuerdos y

compromisos entre amplios sectores ciudadanos de cada región, y el Estado

- ✓ Articulan la educación con las necesidades y objetivos de desarrollo de la región

¿Cómo Se Relacionan el PEN , PNEPT Y PER?

- ✓ El Proyecto Educativo Nacional (PEN) es la política de Estado para el Perú
- ✓ El Plan Nacional de Educación para Todos (PNEPT) establece metas que permiten la vigilancia de los objetivos estratégicos de equidad y calidad del PNEPT y del PEN.
- ✓ El Proyecto Educativo Regional (PER) recoge ambos planteamientos y los contextualiza en función de su realidad
- ✓ El Proyecto Educativo Local (PEL) y el Proyecto Educativo Institucional (PEI) se construyen con la participación de la comunidad educativa organizada en los COPALE y CONEI



Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional es un instrumento de planificación estratégica de la Institución educativa para el mediano plazo, que se enmarca dentro de los Proyectos Educativos Nacional, Regional y Local (Art. 32º del D.S. N° 009-2005-ED)

El Proyecto Educativo Institucional es un proceso que contribuye en la toma de decisiones del Director, para transformar la realidad de la Institución Educativa en una comunidad de aprendizaje y lograr la formación integral de los estudiantes

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) es el principio ordenador de las instituciones Educativas, en él está plasmado el marco teórico bajo el cual surgen los objetivos pedagógicos; aquí se presenta la "Visión" de la Institución, es decir, la propuesta a futuro, la mirada hacia el horizonte. También se explicita la "Misión", que no es otra cosa que el propósito general del establecimiento educacional. Se definen las funciones de cada estamento y elemento de la institución, organización y procedimientos evaluativos y de convivencia Interna, normativa, perfiles de alumnos, apoderados y profesores, talleres, horarios, etc. En general aquí está plasmada la idea de "escuela" que impulsa a cada Institución.

Desde un punto de vista más global el PEI es como la carta presentación de una institución ante la sociedad, como define sus principios y valores tanto morales como académico, sus metas y objetivos y los recursos y acciones para concretarlos, Es un proceso de cambio social y participativo que requiere de decisiones contextualizadas de acuerdo a la institución (su propia dinámica, realidad y entorno).

Dependiendo de su nivel de desarrollo un PEI es un Macroproyecto, es decir una actividad que involucra a toda la comunidad educativa de un establecimiento a través de él se pretende crear las bases curriculares. Es una herramienta o instrumento de construcción de la identidad propia y particular de cada unidad educativa.

CAPÍTULO III

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Información recolectada mediante instrumentos:

3.1.1. Encuesta administrada a estudiantes:

Que es diversificar para usted:

CUADRO Nº 01

Experiencia en Diversificación

Frecuencias	F	%
Alternativas		
a. Si, sin dificultad	40	12,23
b. No	157	48,01
c. Si, pero con dificultad	130	39,76
Σ	327	100,00

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.
Fecha: octubre de 2012

En el cuadro se observa que.

- ☞ La mayor frecuencia 157 estudiantes de los 327 encuestados, que representan el 48,01 % ; manifiestan nunca han tenido la experiencia de diversificar una programación curricular, puesto que solamente copian las capacidades del DCN.

- ☞ La menor frecuencia 40 de los 327 estudiantes encuestados, que corresponde al 12,23 %; afirman que si han tenido la experiencia de diversificar.

CUADRO N° 02

Conocimiento sobre diversificación

Alternativas	Frecuencias	F	%
a) Es crear		57	17,43
b) Es adecuar		40	12,23
c) Es diseñar		100	30,58
d) Es borrar		130	39,76
	Σ	327	100,00

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.
Fecha: octubre de 2012

En el cuadro se observa que.

- ☞ La mayor frecuencia 130 estudiantes de los 327 encuestados, que representan el 39,76 % ; manifiestan que diversificar es borrar, esto nos demuestra que no tienen ni la concepción de lo que se trata diversificar.
- ☞ La menor frecuencia 40 de los 327 estudiantes encuestados, que corresponde al 12,23 %; afirman que diversificar es adecuar las capacidades siendo los estudiantes que entienden en que consiste diversificar.

CUADRO N° 3

Que Se diversifica

Frecuencias	F	%
Alternativas		
a. Competencias	30	9,17
b. Capacidades	25	7,65
c. Los fines de la educación	85	25,99
d. Los temas transversales	187	57,19
Σ	327	100,00

Fuente: Encuesta a estudiantes.

Fecha: octubre de 2012

En el cuadro se aprecia que:

- ☞ La mayor frecuencia 187 estudiantes de los 327 encuestados, que representan el 57,19 %, manifiestan que se diversifican los temas transversales, esto demuestra que no tienen conocimiento en cuanto a la diversificación.
- ☞ La menor frecuencia 25 estudiantes que representa el 7,65 %, manifiestan que se diversifican las capacidades, este grupo menor expresan que conocen de diversificación.

CUADRO N° 05

Función de la programación curricular anual que realiza el docente

Frecuencias	F	%
Alternativas		
a. Contribuir al Proyecto Curricular Institucional.	76	23,24
b. Orientar la política institucional.	98	29,97
c. Implementar el PEI	129	39,45
d. a y b	24	7,34
Σ	327	100,00

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.
Fecha: octubre de 2012

En el cuadro se observa que:

- ☞ El mayor porcentaje 39,45 que representa a 129 estudiantes, manifiesta que la función de la diversificación curricular es orientar la política de la institución.
- ☞ El menor porcentaje 7,34 que corresponde a 24 estudiantes de los 327 encuestados, afirma que la función de la diversificación curricular es contribuir al Proyecto Curricular Institucional y Orientar la política institucional.

CUADRO Nº 06

El tipo de unidad didáctica que propone el Diseño Curricular Nacional

Frecuencias	F	%
Alternativas		
a. Unidad de aprendizaje.	50	15,29
b. Proyecto de aprendizaje.	49	14,98
c. Programa de aprendizaje	110	33,64
d. Todas	118	36,09
Σ	327	100,00

Fuente: Encuesta administrada a estudiantes.
Fecha: octubre de 2012

En el cuadro se aprecia que:

- ☞ La mayor frecuencia 118 de los 327 estudiantes encuestados, que equivale al 36,09 % afirman que en internet no consultan ningún material importante.
- ☞ La menor frecuencia 49 de los 327 estudiantes encuestados, que corresponde al 14,98 % afirman que los materiales que consultan en la web están relacionados con los temas de las asignaturas que cursan en su formación profesional.

Bibliografía

1. *Ministerio De Educación .Diseño Curricular Nacional. Segunda Edición (2009)*
Lima – Perú.
2. Sanchez Abanto, Luz Maricela (2006), “Diseño De Una Sesión De Aprendizaje Basado En La Teoría De Herrmann Aplicable A Los Cursos De Formación General Como Estrategia Para Desarrollar La Creatividad En Alumnos De La Carrera De Educación De La Uao”
[Www.Minedu.Gob.Pe/.../Exposicionviceministrahelennchavez.Ppt](http://www.minedu.gob.pe/.../Exposicionviceministrahelennchavez.Ppt)
3. Vexler Talledo Idel *Informe Sobre La Educación Peruana Situación Y Perspectiva.*
4. *Gobierno Regional De Lambayeque. Proyecto Educativo Regional Al 2021 (2006)- Primera Edición. Lambayeque Perú.*
5. Posner George, *Análisis Del Currículo.*
6. *Ministerio De Educación. Proyecto Educativo Nacional Al 2021, (2007)*
7. *Ministerio De Educación. Plan Nacional De Educación Para Todos 2005*
8. Ausbel , D.(2002) “Adquisición Y Retención Del Conocimiento. Una Perspectiva Cognitiva”. Barcelona: Paidós.
9. Caballero-Hernández, M. Y Díaz, M. (2003). *El Desarrollo De Las Competencias Comunicativas En La Alfabetización Inicial.* Docencia E Investigación, 3. Recuperado De
10. [Http://Www.Uclm.Es/Varios/Revistas/Docenciaeinvestigacion/Numero3/Mrdiaz.Asp](http://www.uclm.es/Varios/Revistas/Docenciaeinvestigacion/Numero3/Mrdiaz.Asp).
11. Cassany, D. Y Otros (1998) *Enseñar Lengua.* Barcelona. Editorial Grao Educación.
12. Díaz, A (1986). ¿Qué Es Lectoescritura? Puerto Rico
13. Díaz, I. (2000). *La Enseñanza De Lectoescritura.* Recuperado De [Http://Home.Coqui.Net/Sendero/Lectoescritura.Pdf](http://Home.Coqui.Net/Sendero/Lectoescritura.Pdf)
14. GLASGOW, Neal 1996 *New curriculum for new times: a guide to studentcentered, problem-based learning.* California: Corwin Press. GOZZER, Giovanni 1990 “School curricula and social problems”. *Prospects -- Vol. XX, no. 1.*
15. HERNÁNDEZ, Roberto y otros 2006 *Metodología de la investigación.* México, D.F.: McGraw – Hill Interamericana.
16. IAFRANCESCO, Giovanni 2004 *Currículo y Plan de Estudios: Estructura y Planeamiento.* Bogotá: Cooperativa Editorial Magisterio.

17. LAMAS, Pilar 1999 *Tratamiento curricular. Diploma de Estudios en Educación Intercultural. Por una educación que tienda puentes entre quienes somos diferentes* Lima: PUCP. Facultad de Educación.

ANEXOS



UNIVERSIDAD NACIONAL “PEDRO RUIZ GALLO”



ENCUESTA SOBRE CONOCIMIENTO DE DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

Facultad:

Lugar:

Fecha:

Objetivo: mediante la presente encuesta se tiene la finalidad de recolectar información referida al conocimiento en la Diversificación curricular por parte de los estudiantes, razón por la cual esperamos responda usted con objetividad.

Instrucción: lea con atención y marque con un aspa la alternativa que contiene la respuesta que usted considera adecuada.

1. Ha tenido la experiencia de diversificar en una Planificación Curricular.
 - a) Si, con facilidad
 - b) No
 - c) Si, pero con dificultades
2. Que es diversificar para usted:
 - a. Es crear
 - b. Es adecuar
 - c. Es diseñar
 - d. Es borrar

3. Que se diversifica:
- a) Competencias
 - b) Capacidades
 - c) Los fines de la educación
 - d) Los temas transversales
4. La **programación** curricular anual que realiza el docente, tiene como función:
- a) Contribuir al Proyecto Curricular Institucional.
 - b) Orientar la política institucional.
 - c) Implementar el PEI.
 - d) A y b
5. El tipo de unidad didáctica que propone el Diseño Curricular Nacional para tratar dificultades en el dominio de una capacidad se denomina:
- a) Unidad de aprendizaje.
 - b) Proyecto de aprendizaje.
 - c) Programa de aprendizaje.
 - d) Todas las anteriores